A TRAVES DE VIOLENTAS BATALLAS GANAN TERRENO LOS NACIONALISTAS

TOMARON OTRAS ALDEAS LOS NACIONALISTAS

ZARAGOZA, 4. — Con la toma de Artesa, los nacionalistas empezaron hoy temprano a entrar en algunas aldeas, como Vilces y Colledorat, situadas entre Artesa y el río Segre, mientras las tropas del sur, luego de apoderarse del caserío de Torro de Lluvia, al sudeste de Cubells, llegaron a las afueras de Marcobau, aldea situada al norte de Moncha.

COMENZO LA OCUPACION DE ARTESA DEL SEGRE

ZARAGOZA, 4. — Las tropas nacionalistas empezaron a entrar en Artesa del Segre y ocuparon las primeras casas, anoche a las 23 horas.

INFORME DE UN CORRESPONSAL DE GUERRA

DETRAS DE LAS LINEAS REPUBLICANAS EN MOLLERUSA, 4. — El décimotercer día de la ofensiva de Navidad se inició con poca suerte para Franco. Sus esfuerzos para avanzar en el sector de Coguli Cervia se estrellaron esta mañana contra las nuevas posiciones de los republicanos, al reanudarse los ataques, con un día bueno, pero sumamente frío. La aviación y la artillería aumentaron su actividad desde que aclaró y la lucha se tornó recia en la zona sudeste, donde el enemigo, que cruzó el llano, está tratando de tomar por asalto las alturas.

BOMBARDEO A BARCELONA

BARCELONA, 4. — Cinco trimotores nacionalistas realizaron un raid sobre la zona del puerto y las calles adyacentes, esta mañana a las 9 y 40, causando daños diversos, pero pocas víctimas, pues sólo hubo dos heridos. Las baterías antiaéreas y los aviones republicanos de caza obligaron al enemigo a huir hacia el mar.

CONTINUA LA LUCHA VIOLENTA

BARCELONA, 4. — El escenario de la lucha violenta se desplazó abruptamente desde las proximidades de Artesa de Segre a la sierra de Lena, donde los defensores republicanos se trabaron hoy en una encarnizada batalla con las tropas mixtas de Franco. Los nacionalistas llegaron ayer a la sierra de Lena, pero los republicanos, que desde hace tiempo habían preparado sus sólidas posiciones bien fortificadas en las alturas, pudiendo fácilmente rechazar las primeras tentativas del enemigo.

VIOLENTOS ATAQUES DE LA MILICIA DE FRANCO

HENDAYA, 4. — Informan del frente que los nacionalistas lanzaron hoy una serie de violentos ataques contra las líneas republicanas en el sector de Cubells, pero todos ellos fueron desbaratados, no obstante su intensidad. La lucha continuaba reñida en todo el frente catalán. En el sector de Cubells, alto Segre, los nacionalistas pusieron en juego su aviación y la artillería de campaña, junto con importantes destacamentos de infantería reforzada con nuevas dotaciones. No obstante esos refuerzos, los republicanos resistieron sin ceder terreno a la avalancha nacionalista. En el extremo sur del frente catalán, los legionarios italianos lanzaron nuevos ataques en la zona de Coguli y Albaçez, notándose la presencia de gran cantidad de aviones, artillería y tanques. En las últimas horas de ayer los italianos lograron efectuar una ligera modificación de sus líneas, pero al precio de numerosas bajas. Más al sur, en el sector de Pobla de Grandelhi y de Cabaces, los nacionalistas fracasaron en su intento de apoderarse de las posiciones republicanas en las cimas de Montsant.

Sus reiterados ataques fueron rechazados y a su vez la aviación republicana atacó con éxito las concentraciones enemigas a retaguardia, particularmente los convoyes de camiones que llevaban material a las líneas del frente. Los gubernamentales aseguran que en los últimos combates aéreos derribaron tres aviones nacionalistas de caza y además los aparatos republicanos de bombardeo atacaron los puertos de Castellón y Burriana, donde estaban concentrados varios buques de la flota de guerra revolucionaria.

AÑO LXI. — Núm. 18.673 — Montevideo, Jueves 5 de Enero de 1939

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Juan 5, 4)

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
Redactor responsable: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim, 2161 (Apto. 4,0)
CIUDADELA, 1469 Montevideo
Teléfonos: Administración 80906
Redacción 80926
Horario de Administración: De 9 a 12 horas
" 14 " 19 "

Burgos asegura que sus tropas conquistaron Artesa del Segre

LLEGADA A BARCELONA DE LOS PARLAMENTARIOS FRANCESES

BARCELONA, 4 (H.). — Llegó hoy la delegación de parlamentarios franceses justamente en momentos en que las sirenas de alarma daban la señal de la proximidad de aviones enemigos. Los visitantes fueron recibidos por los representantes de diversos organismos republicanos. Después de un almuerzo en su honor, asistieron a una representación teatral.

BOMBARDEOS A BARCELONA Y TARRAGONA

BARCELONA, 4 (H.). — La aviación nacionalista bombardeó la ciudad, alcanzando algunas bombas al vapor "Suhenwel", que sufrió averías. El primer vuelo de la aviación lo efectuaron varias escuadrillas de "Savoia", a las 10 de la mañana. Muchos proyectiles cayeron en el mar y otros estallaron en pleno campo. A las 13 horas, nuevamente se hizo presente la aviación enemiga, pero sin arrojar bombas. Los aviones se dirigieron a Tarragona, donde bombardearon la zona portuaria y los trenes de pasajeros que se hallaban en las proximidades de la ciudad. Hay numerosos muertos y heridos. Un hidroavión nacionalista voló por separado sobre Tarragona, arrojando bombas incendiarias, sin resultado.

COMUNICADO DE BARCELONA

BARCELONA, 4 (H.). — El comunicado del Ministerio de Defensa dice:

"Frente del Este: Las divisiones italianas que atacaron Castelldans, sufrieron importantes pérdidas, pero en la tarde de hoy continuaban atacando apoyadas por la artillería y la aviación, logrando mejorar sus líneas. Otros ataques fueron desencadenados en la zona de Pobla de Granadella, siendo totalmente rechazados. En la zona de Cubells, los republicanos continúan conteniendo el avance de las fuerzas invasoras. Nuestra aviación bombardeó concentraciones enemigas, así como también algunos convoyes. En otros frentes, sin novedad. Hoy la aviación nacionalista bombardeó en dos ocasiones la ciudad de Tarragona, ocasionando víctimas entre la población civil. Varios hidroaviones enemigos bombardearon la zona del puerto y algunos barrios de Barcelona.

CUANDO SE ATACA A LA RELIGION SE VA CONTRA LA PAZ, DECLARO ROOSEVELT

"ES MENESTER DEFENDERSE DE LOS ATAQUES DEL EXTERIOR", DECLARO ROOSEVELT

HA LLEGADO LA HORA DE DEFENDER NO SOLO LOS HOGARES, SINO TAMBIEN LOS PRINCIPIOS DE LA FE

WASHINGTON, 4 (Havas) — El Presidente Roosevelt pronunció hoy un discurso en la 7ma. sesión de apertura del Congreso en el que dijo lo siguiente:

"En varias oportunidades he prevenido al Congreso, con respecto a la confusión reinante en el extranjero y de la necesidad de poner orden en nuestra propia casa, con motivo de las señales de tempestad provenientes de ultramar".

"En el momento en que se inicia la apertura del 16.o Congreso, es necesario hacer una nueva advertencia". "La guerra que amenazaba envolver en llamas al mundo, fué evitada, pero es cada vez más evidente que el mantenimiento de la paz no esta asegurado".

"A menudo estallan guerras militares y económicas, no declaradas". "La carrera de armamentos militares y económicos, se vuelve más fatal". "Tempestades procedentes del extranjero, amenazan directamente a las tres instituciones indispensables a los americanos hoy como siempre". "La primera es la religión y esta es la fuente de las otras dos: la democracia y la buena fe internacional".

AL ATACARSE A LA RELIGION SE ATACA A LA PAZ

"La religión, al señalarle al hombre los lazos que la unen a Dios, da al individuo el sentido de su propia dignidad y le enseña a respetarse a sí mismo respetando a sus vecinos".

"La democracia práctica de gobierno para todos es un convenio entre hombres libres de respetar los derechos y las libertades de los demás".

"La buena fe internacional, hermana de la democracia, hace de la voluntad de los hombres de las naciones civilizadas, de respetar los derechos y las libertades de los hombres de las otras naciones".

"En la civilización moderna, éstas tres instituciones, la religión, la democracia y la buena fe internacional, se completan mutuamente". "Donde la libertad y la religión fueron atacadas, este ataque tuvo origen en fuentes opuestas a la democracia".

"Donde la democracia fué destribada, la libertad de creencias desapareció. Donde la religión y la democracia desaparecieron, la buena fe y la razón en las cuestiones internacionales, abrieron el camino a la ambición desmesurada y a la fuerza bruta. Un medio social en el que se rechaza a la religión, a la democracia y a la buena fe internacional, no puede admitir en su seno un ideal de paz. Los Estados Unidos rechazan tal orden social y conservan su antiguo fe".

EN LAS NUEVAS GUERRAS APRENDIMOS LO QUE DEBEMOS HACER

Ha llegado la hora en que los hombres deben apronstarse, no sólo para defender sus hogares, sino también los principios de fe y de humanidad, sobre los cuales han constituído sus iglesias, sus gobiernos y su civilización. La defensa de la religión de la democracia y de la buena fe internacional, es una misma lucha.

Para salvar a una de éstas, debemos decidirnos a salvar a las otras.

Sabemos lo que nos ocurrirá a nosotros, a los Estados Unidos si las nuevas filosofías de la fuerza dominan en los demás continentes e invaden el nuestro.

Nosotros, como otras naciones, no debemos dejarnos rodear de los enemigos de nuestra fe y de nuestra humanidad.

"En nuestras relaciones con el exterior, aprendimos lo que no es preciso hacer". "En las nuevas guerras, aprendimos lo que debemos hacer". "Hemos aprendido a preparar una acción efectiva para la defensa en el tiempo requerido y de que las distancias de donde pueden prevenir los ataques, son completamente diferente de lo que eran hace ya veinte años".

MEDIOS PARA HACERSE ENTENDER

Existen muchos medios fuera de la guerra, que son más fuertes y más eficaces que las simples palabras, hay muchos métodos para hacer comprender a los gobiernos agresores, los sentimientos colectivos de nuestros pueblos. Lo menos que podemos hacer, es evitar toda acción o toda abstención en la acción que pueda estimular a reformar a un agresor.

Aprendimos que cuando tratamos deliberadamente de legislar sobre neutralidad, nuestras leyes de neutralidad pueden actuar en forma desigual e injusta y aún más, pueden "dar" una verdadera ayuda al agresor".

PRONUNCIA UN DISCURSO



Roosevelt, que pronunció un discurso sobre política internacional

CIERRE DE CINES EN PARIS

PARIS 4 (H.). — A partir de mediodía cerraron sus puertas todos los cinematógrafos de París. Si dentro de una semana los dueños de cines no han obtenido la supresión de ciertas cargas fiscales, el cierre se hará general en toda Francia. El cierre de los cines es motivo de los más variados comentarios entre la población, habiéndose establecido una polémica entre el Presidente del Consejo Municipal y los directores de cines.

Llegada del buque-hospital italiano "Aquileja"

NAPOLES 4 (H.).—Llegó procedente de Sevilla el buque hospital italiano Aquileja conduciendo numeroso soficiales, suboficiales y soldados italianos, heridos y enfermos. Los heridos fueron saludados a su llegada por el representante en Nápoles del general Franco.

Partida para Berlín de Mr. Montagu Norman

LONDRES 4 (H.). — Mr. Montagu Norman, gobernador del Banco de Inglaterra, partió esta tarde con destino a Berlín, en compañía de su secretario.

CON MUSSOLINI CONFERENCIO EL EMBAJADOR PHILLIPS

Opinión de los observadores

ROMA, 4. — Los observadores presumen que el embejador de Estados Unidos, William Phillips (quien ayer presentó a Mussolini un mensaje personal del Presidente Roosevelt, con propuestas cuya naturaleza no se dió a conocer), de acuerdo a las instrucciones recibidas puso al tanto al primer ministro italiano de los puntos de vista de Roosevelt acerca de la presente situación internacional, a fin de que el Duce comprenda el porque la opinión popular en Estados Unidos se torna antagónica hacia las aspiraciones ideales y actividades del eje Roma - Berlín y del triángulo anticomunista.

LOS DESEOS DE ROOSEVELT SON DE QUE NO SE TURBE LA PAZ DEL MUNDO

ROMA 4. — De fuente diplomática allegada a la embajada de Estados Unidos se anunció que el embajador Mr. William Phillips, en la larga conversación que mantuvo anoche con Mussolini le expresó la esperanza de Mr. Roosevelt de que no se produjesen nuevos acontecimientos en la situación europea, capaces de dificultad la paz de Europa o del mundo. En los círculos oficiales fascistas se guarda estricto silencio. Aunque se considera muy poco probable que Phillips haya hecho alguna referencia directa a la campaña revisionista de Italia, se cree, sin embargo, que el embajador aludió claramente a ello cuando expresó la preocupación de lgobierno de Wáshington por la situación presente. En la embajada de Estados Unidos también rehuzaron indicar el propósito de la visita, limitándose a manifestar que toda la información al respecto debía provenir de Wáshington o del gobierno italiano. Hasta ahora no dió comunicado alguno, anunciándose que el embajador visitió al Duce.

VIAJARA ALESSANDRI

[Fué autorizado por el gobierno a ausentarse de su país]

Roosevelt pidió créditos suplementarios

WASHINGTON 4 (H.). — El Presidente Roosevelt recomendó al Congreso, la adopción de créditos suplementarios por un valor de cincuenta millones de dólares, de los cuales 36 millones para la marina.

Hacia Montevideo viaja el "Phoeniz"

BUENOS AIRES 4 (H.).—Esta tarde a las 13 horas partió para Montevideo el crucero norteamericano Phoenix. El buque fué despedido en el puerto por representantes de las autoridades navales.

"La Tribuna" de Roma hace una significativa advertencia a Daladier

ULTIMAS NOTICIAS DE LA GUERRA ESPAÑOLA

TRES VECES FUE BOMBARDEADA TARRAGONA POR LOS AVIONES

TARRAGONA, 4 (H.). — Tres veces consecutivas volaron sobre esta ciudad los aviones nacionalistas, arrojando bombas de diversos calibres. Hasta ahora han sido retirados de entre los escombros y recogidos en la Zalzada 30 muertos y más de 40 heridos, pero se teme que haya más víctimas en los edificios derrumbados e incendiados por los torpedos cargados con materias incendiarias.

El primer vuelo se realizó a las 10 de la mañana, pero no hubo efectos.

A las 12 aparecieron más aviones italianos de bombardeo que descargaron sus bombas, alejándose inmediatamente. Y el último raid se produjo a las 16, estando a cargo de 25 aviones, los cuales volaron en forma sucesiva sobre la ciudad durante una hora arrojando numerosos proyectiles de grueso calibre.

Varias bombas estallaron en la estación ferroviaria, donde se hallaban dos trenes repletos de fugitivos, resultando numerosos muertos y heridos.

EXITOS NACIONALISTAS EN CATALUNA

LERIDA, 4 (H.). — (De nuestro corresponsal especial). — Fuerzas mixtas continuaron al despertar el día, su avance a pesar de la fuerte resistencia enemiga, ocupando Artesa de Lerida, Puigvert de Lerida y Captraron, dos cabezas de puente sobre el canal de Olgal, otro en carretera de Castell dans a Puigvert y otro en el camino de Castelldans a Juneda. Ambos puentes abren el camino para la ruta principal de Lerida a Barcelona, que los cañones nacionalistas bombarderan; la operación es considerada como importantísima, pues libera de todo tráfico la carretera de Lérida a Balaguer, en una extensión de varios kilómetros.

VIOLENTA LUCHA EN EL FRENTE CATALAN

BARCELONA, 4 (Del corresponsal especial de la Agencia Havas). — La jornada de hoy es, sin duda, la más violenta de las registradas en el frente catalán. Grupos de 40 aviones y por momentos escuadrillas de un centenar de aparatos bombardearon localidades de retaguardia.

En las posiciones republicanas del Segre, es decir, al Norte de Artesa del Segre, unos 50 tanques organizados en dos columnas motorizadas trataron de romper la resistencia republicana, pero la artillería antiaérea de los republicanos y algunos aparatos de bombardeo obligaron a los atacantes a desistir de su ataque.

En el sector norte de Artesa, el enemigo atacó violentamente para ligar a la carretera de Lérida a Seo de Urgel, siendo anuladas todas sus tentativas.

Apesar de los grandes medios de que dispone el enemigo, nuestras fuerzas no ceden en su resistencia. Durante todo el día la batalla continuó encarnizadamente. Las localidades cercanas a Artesa fueron bombardeadas inútilmente. La lucha se hace dura, pero los republicanos no cejan en su empeño de mantenerse firmes. Las pérdidas del enemigo son gravísimas y el avance mínimo.

COMUNICADO EN SALAMANCA

SALAMANCA, 4 (H.). — El comunicado del Gran Cuartel General dice:

Frente de Cataluña: Continúa nuestro avance, siendo rechazadas la stropas enemigas cada vez que intentaron oponer resistencia. Ocupamos las localidades de Monsonia, Marcoban y Artosa del Segre, nudo importante de comunicaciones. La tenaz resistencia del enemigo fué quebrada en todas partes. Ocupamos igualmente Alfes, Casteldans, el Pico de la Terraza, el pico de Castellcto y el de Campo, con las alturas al oeste de Miravall. Tossal, Basons, Cova y Commerlluat.

FUE ACLAMADO POR LOS TUNECINOS

ADVERTENCIA A DALADIER

ROMA, 4 — En un editorial escrito en tono agresivo "La Tribuna" advierte al primer ministro francés, señor Daladier, que no repita su gesto de "cortador de gargantas" con estilete, como hizo en Córcega para llamar la atención en Tunez.

Agrega que sería un error de juicio, puesto que "los 130.000 italianos que hay en Túnez ya ofrecieron sus vidas por la victoria y han resistido y seguirán resistiendo amenazas o tentaciones, porque tienen detrás de ellos a la madre patria armada, que no cederá porque un caballero de frac y sombrero de copa, pueda repetir su gesto de blandir un estilete en una de las orillas de nuestro mar".

Dice luego que el gesto de Daladier en Córcega no causó impresión alguna a los italianos y que no la hará ni aún en el caso de que, "en vez de emplear un estilete, emplee la espada que los masones tasan en sus ritos ridículos".

REGRESO A FRANCIA DEL MINISTRO DE MARINA

TOLON, 4 (H.). — El crucero "Duffren", a bordo del cual se embarcó anoche en el puerto de Rastia el Ministro de Marina, Sr. Campinchi, llegó a las nueve horas a esta ciudad. El Ministro de Marina y los miembros de su comitiva desembarcaron frente al arsenal, en el muelle del reloj, donde una compañía de fusileros marinos con su banda de música y su bandera rindió los honores de estilo. El Sr. Campinchi tomó el rápido de la hora 10.30, con destino a París.

MENSAJE DEL ALCALDE DE BASTIA

BASTIA, 4 (H.). — El señor Montera, Alcalde de Bastia, dirigió un mensaje a la población de dicha ciudad agradeciéndole su entusiasta participación en los actos programados en honor del Jefe del Gobierno, señor Daladier, en el que manifiesta lo siguiente: "Las insensatas codicias del extranjero han puesto término a nuestras divisiones y realizaron la unión sagrada de todos los cosos".

Acompañantes de Chamberlain y Halifax en su viaje a Roma

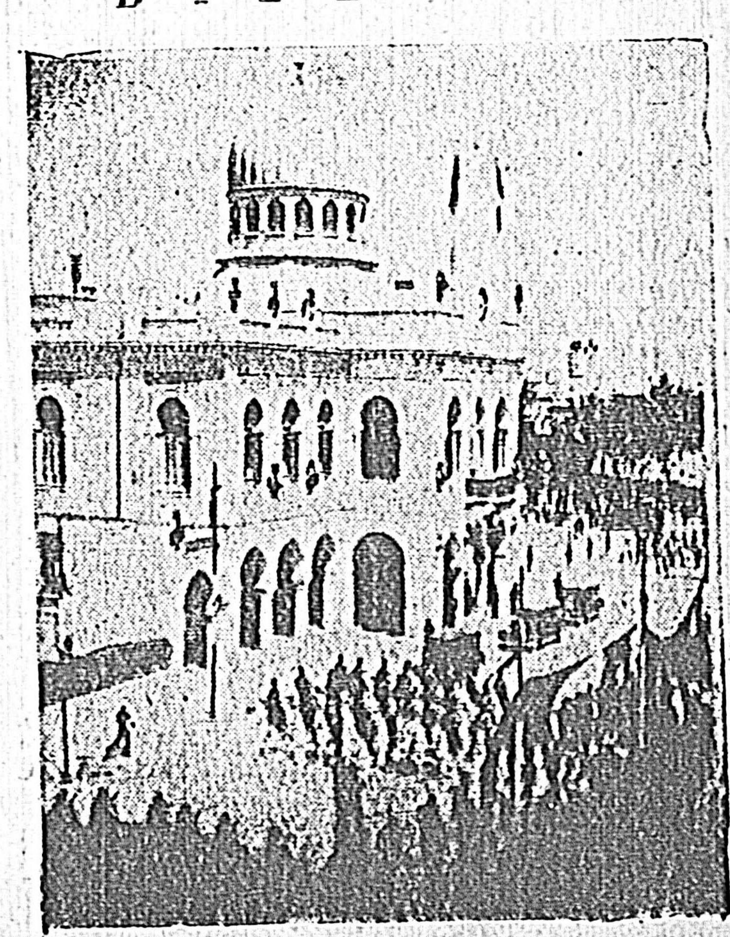
LONDRES 4 (H.). — Oficialmente se anuncia que Mr. Chamberlain y Lord Halifax serán acompañados en su viaje a Roma por los señores Osmond Cleverley, secretario privado del Primer Ministro, Lord Dinglas, secretario parlamentario del señor Chamberlain, Sir Alexander Cadogan, secretrio permanente del Foreing Office, Maurice Ingan jefe del departamento meridional de ese ministerio y Oliver Harvey, secretario privado de Lord Halifax.

El rescate del Barón Rotschild

LONDRES 4 (H.). — El redactor de "Ecos" de "Evening Standard" dice que "el rescate por el Barón Luis de Rotschild, ha sido reducido a 500.000 libras esterlinas, de los dos millones en que se había fijado". El articulista agrega que el citado financista se encuentra privado de libertad desde 1931, fecha del derrumbamiento del Credit Anstalt, del que Rotschild era presidente.

Termina diciendo "Evening Standard" que se insiste en Alemania e nque la familia Rotschild debe reembolsar las deudas ocasionadas por la entidad financiera fallida.

BIZERTA



La población de Bizerta tributó cálido homenaje a Daladier

ESTADOS UNIDOS Y LAS REIVINDICACIONES NAVALES DEL REICH

LONDRES, 4 (H.). — Se anuncia que el gobierno de Wáshington se mantiene en estrecho contacto con el gobierno de Londres acerca de las reivindicaciones navales de Alemania. La Embajada de E.E. U.U. en Londres comunica continuamente a Wáshington toda novedad sobre el asunto a los efectos de que el gobierno estadounidense posea la información necesaria para adoptar una determinación sobre el particular. Se dice en las esferas americanas que todo programa que afecte el equilibrio general de las marinas mundiales, debería ser objeto de consultas entre todos los firmantes de los tratados navales en vigor.

El gran acto de mañana en el Santuario Nacional del Cerrito de la Victoria

SOLEMNE ENTREGA DE LAS BANDERAS EXTRANJERAS QUE ESCOLTARON AL SANTISIMO SACRAMENTO DURANTE EL III CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL

Se realizará mañana, a las 11 y 30, en el hermoso Santuario Nacional del Cerrito de la Victoria una interesante y emotiva ceremonia.

Ante la presencia del Excmo. Sr. Arzobispo Titular de Macra y Coadjutor de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri, y de las autoridades del Comité Ejecutivo y de la Acción Católica, se procederá a la solemnísima entrega de las banderas nacionales de las colonias extranjeras que tuvieron lucida y activa participación en todos los actos realizados con motivo del III Congreso Eucarístico Nacional.

A continuación damos la nómina de las colonias que harán entrega de las banderas para dejarlas depositadas a los pies del Sagrario, donde Jesús Hostia es adorado noche y día: italiana, húngara, alemana, polaca, japonesa, española, croata, austríaca, inglesa, francesa, norteamerican, etc. Las colonias que aún no se han inscripto, pueden hacerlo telefónicamente al 8.06.19, como también pueden recabar todos los datos que crean necesarios

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS DE LA CIUDAD DE PAYSANDU

A las señoras o señoritas que deseen practicar ejercicios espirituales en el Colegio de María Auxiliadora de Paysandú, se les comunica que el próximo día 5 de febrero dará comienzo una tanda de completo retiro.

No creemos que el estar un poco distante aún dicha fecha, sea un obstáculo para las que están ya con el ánimo dispuesto para retirarse durante tres días de sus ocupaciones ordinarias, lo comuniquen al mismo Colegio; facilitando así grandemente la tarea de las personas que tendrán a su cargo todo lo concerniente a la organización y sobre todo a las R.R. H.H. que esos días han de concretarse por entero a proporcionar el máximo de comodidades y atenciones posibles a las personas que allí concurran con tan santa finalidad. [illegible]

Por datos pueden concurrir los interesados al mismo Colegio, donde se les atenderá con toda deferencia y a ser posible se les ayudará a solucionar alguna dificultad.

Iglesia del Buen Pastor

Se invita a los socios del Apostolado de la Oración para la Misa de Comunión General que tendrá lugar el día 6, primer viernes a las 7 1|2. Por la tarde de 5 a 6 Hora Santa predicada por el Rvdo. Padre Altolaguirre, terminando con la Bendición de Su Divina Majestad.

Bendición de la piedra fundamental de un noviciado

El domingo, a las 9 a. m., el Excmo. y Rvmo. señor Obispo Titular de Bitinio y Coadjutor de Salto, Mons. Dr. D. Alfredo Viola, bendecirá solemnemente la piedra fundamental de la futura Casa del Noviciado de los Padres Sacramentinos, que se edificará en el pueblo de La Paz, departamento de Colonia, en memoria de Doña Rosa Butler de Pérez, madre de los fundadores de este nuevo Cenáculo de Adoración en el Uruguay.

Playa Azul tendrá también su Capilla

El domingo próximo, 8 de enero, se procederá a la bendición y colocación de la piedra fundamental de la Capilla que los vecinos de la Playa Azul tienen proyectado construir en dicho lugar, a continuación de "La Floresta".

Presidirá las ceremonias religiosas el Sr. Arzobispo de Montevideo, quien explicará la Misa, a las 10 a.m., la que será oficiada por el Sr. Cura Párroco de Pando, en cuya jurisdicción se halla aquel paraje. [illegible]

Una misa en el barrio Piedras Blancas

El viernes, fiesta de los Reyes, será celebrada una misa en casa del señor Pastorini, calle Teniente Galeano No 4273 para los niños del Centro, Catequístico "Santa Teresita", de la Parroquia de los Sagrados Corazones.

La Misa será celebrada por el P. Tuccillo Jacinto, a las 9 horas de la mañana.

Medios de comunicación: ómnibus N.os 168 y 163 y el tranvía [illegible]

Basílica Metropolitana

[illegible]

La Vida Litúrgica Para Mañana

Conmemoración del día 6 de enero: EPIFANIA DEL SEÑOR. Doble primer clase con octava privada. Ornamento blanco. Misa propia, Gloria, Credo, Prefacio y Conmemoración propia durante la Octava.

La palabra "Epifanía" significa manifestación, porque en este misterio, como en el de Navidad, Dios se hace visible. Mas no se muestra tan sólo a los judíos, sino que "en este día Dios revela a su Hijo a los Gentiles".

En Epifanía se celebra la unión mística de las almas con Jesús, mientras que en Navidad, era el himeneo de la divinidad con la humanidad de Cristo.

La liturgia de este día conmemora una triple manifestación de la gloria de Cristo: ante los Magos que se postran ante sus plantas, aparece como Rey de los corazones; en las aguas del Jordán es declarado Hijo de Dios, y en Caná hace brillar su poder sobre los elementos.

Intención del día: Rogar por los niños.
Consagración del mes: A LA SAGRADA FAMILIA

Epístola —

Levántate, recibe la luz, Jerusalén, porque HA VENIDO TU LUMBRERA, y la gloria del Señor ha nacido sobre ti. Porque he aquí que las tinieblas cubrirán la tierra, y la obscuridad los pueblos; mas sobre ti nacerá el Señor, y en ti se dejará ver su gloria. Y a tu luz caminarán las gentes, y los Reyes al resplandor de tu nacimiento. Levanta tus ojos en rededor y mira: todos éstos se han congregado para venir a ti: tus hijos acudirán de lejos, y tus hijas se allegarán a ti de todas partes. Entonces te verás en la abundancia y tu corazón se maravillará y se ensanchará, cuando venga a unirse contigo la muchedumbre de naciones de la otra parte del mar. Y LAS NACIONES PODEROSAS ACUDIRAN A TI. Te verás inundada de muchedumbre de camellos, de dromedarios de Madian y de Epha: TODOS LOS DE SABA VENDRAN Y TE TRAERAN ORO E INCIENSO Y PUBLICARAN LAS ALABANZAS DEL SEÑOR.

Evangelio —

Cuando hubo nacido Jesús en Belén de Judá en tiempo del Rey Herodes, he aquí que unos Magos vinieron de Oriente a Jerusalén, diciendo: ¿DONDE ESTA EL REY DE LOS JUDIOS QUE HA NACIDO?, PORQUE VIMOS SU ESTRELLA EN EL ORIENTE Y VENIMOS A ADORARLE. Y el Rey Herodes cuando oyó esto se turbó, y toda Jerusalén con él. Y convocando todos los príncipes [illegible]

LA LIGA DE LA PERSEVERANCIA EN LA LOCALIDAD DE PIEDRA SOLA

[illegible]

Comité Italiano de adhesión al III Congreso Eucarístico Nacional

Este Comité se complace en invitar a todos los italianos que se adhirieron al III Congreso Eucarístico del Uruguay a asistir al acto de entrega de la bandera italiana al Santuario del Cerrito de la Victoria que se efectuará el día de Reyes a las 11 y 30.

Presidirá la significativa función el Excmo Sr. Arzobispo Mons. Juan Francisco Aragone.

La bandera que se va a depositar pertenece a todos los italianos que han contribuído poco o mucho a su adquisición y quieran ser la expresión pura y fuerte de su ideal patriótico-religioso.

Después de haber flameado en el Congreso Eucarístico, debe ahora perpetuar su guardia de honor ante Jesús Sacramentado, juntamente con las de las demás colectividades extranjeras residentes en el país.

Todos los italianos que hicieron en el Congreso pública manifestación de fe eucarística y asistieron con fervor edificante a las funciones preparatorias que celebrara la colectividad y se estremecieron de entusiasmo al ver bajar sobre esta bandera la solemne bendición de lo alto, deben estar presentes a la emotiva ceremonia del día 6.

En sus pliegues ha de ir envuelto su corazón de cristianos y de patriotas.

La ceremonia de anoche en la Parroquia de San Pedro Apóstol

De acuerdo con lo que hemos anunciado, anoche el Excmo. Sr. Arzobispo Coadjutor, Monseñor Barbieri, decretó la implantación de las cuatro ramas de la Acción Católica en esta Parroquia.

Por razones de espacio dejamos para mañana la crónica respectiva.

Banco de Cobranzas Locaciones, y Anticipos

[illegible] ...fecha se pagará [illegible] provisorio [illegible] semestre vencido [illegible] de 1938. — [illegible] Enero de 1939. v.-en.13

Banco de Crédito

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que se celebrará el día 16 [illegible] 16 horas, en [illegible] Banco, con el [illegible] la siguiente [illegible]

[illegible] y Balance [illegible] propuesto [illegible]

[illegible] tres Directores [illegible] Fiscal y sus [illegible]

[illegible] accionistas deberán [illegible] con lo [illegible] artículo 58 de [illegible]

[illegible] 3 de 1939.

En. 14

Avisos Profesionales

EL DECRETO SOBRE CAMBIOS Y LA ACTITUD DEL COMERCIO

ASPECTOS NEGATIVOS

[illegible]

Somos —como corporativistas— los primeros partidarios de un organismo gremial consultivo; pero entonces que sea un instituto organizado con una función estudiada y predeterminada para todos los órdenes de la vida nacional. De ninguna manera, este acuerdo "detrás del telón".

[illegible] y actúen. Creemos que son una necesidad y que deben llenar una misión, pero esa misión, como tal, implica una alta visión del bien común, que es lo que debe inspirar la gestión orgánica del Comercio y la industria, y no este sometimiento pasivo, esta conformidad sin rebelión ante lo ilegal y lo anticonstitucional.

Se negó ayer un pedido de interpelación

[illegible] debieran tener intervención.

Configura todo eso un momento de suma gravedad para el contralor público.

EL DIA POLITICO

LA ELECCION PARTIDARIA DE HOY

Una gran actividad se notó ayer en los círculos de las fracciones coloradas, que acompañan al general Baldomir, con motivo de realizarse hoy la elección de las autoridades partidarias.

Como ya hemos dicho hay cuatro listas, siendo la N.o 1, que encabeza el senador Francisco C. Betelú, la que podríamos considerar oficial, desde que ha sido prestigiada e integrada por los amigos allegados al Presidente de la República.

NO PODRAN VOTAR

Como ya lo dijimos, hace algunos días, parece que había la pretensión de llevar a intervenir en esta elección a los dirigentes de algunos clubs, que, precisamente, no estuvieron el 27 de marzo con la lista N.o 33 de aquellas elecciones.

Se nos informa ahora, que las autoridades partidarias han tomado las medidas pertinentes para evitar esta intervención y que por lo mismo ella no será permitida, no obstante aparecer en algunos casos, vinculada a alguna de las tendencias en pugna.

EL DOCTOR TERRA

Desde ayer se encuentra ligeramente indispuesto el Sr. Presidente del Directorio del Banco de la República, doctor Gabriel Terra.

Por esa circunstancia no concurrirá hoy a su despacho.

"HACEMOS LO QUE VDS. QUIERAN"...

Se comentaba en la Cámara la decisión de los herreristas frente a la interpelación al Ministro de Hacienda.

Parece que un representante de aquella bancada manifestó a un diputado baldomirista que estaba dispuesto a acompañarlos cualquiera fuera la actitud que tomaran.

De modo pues que el herrerismo no tenía interés en el asunto y le era igual aceptar la interpelación que desestimarla.

UNA CARTA ABIERTA AL DOCTOR LUIS A. DE HERRERA

El caudillo nacionalista de Florida, señor Juan A. Cabrera que ha sido uno de los que han confirmado plenamente la versión recogida en estas columnas, con respecto al movimiento de unificación que se registra en la campaña, nos remite para su publicación una extensa carta abierta, dirigida al doctor Luis A. de Herrera y relacionada, claro está, con aquel asunto.

Por absoluta falta de espacio la reservamos para mañana, señalando a nuestros lectores el interés de este documento.

Sobre la ley de Mutualismo Médico

Algunos diarios, sin duda por un conocimiento demasiado somero de lo que encierra la ley y sobre todo de lo que en realidad corresponde hacer en materia de reglamentación de mutualismo, se han apresurado a elogiar la que acaba de aprobar el Senado y hasta a afirmar el beneplácito con que la han recibido las Mutualistas.

Como es sabido, éstas reclamaban tanto como los legisladores, una ley que diera toda facilidad para que el Estado fiscalizara las actividades de las Mutualistas en el doble aspecto administrativo y de asistencia médica, como así mismo, la fidelidad con que se aplican los estatutos que rigen aquellas sociedades.

Por eso es de lamentar y en mérito precisamente a esta buena disposición de las mutualistas, que para confeccionar la ley no se haya tenido en cuenta ni una sola de las observaciones y aspiraciones que la Comisión Delegada de las mismas hizo conocer al Senado. Y la ley que se aprobó, lejos de provocar su beneplácito provocó la disconformidad de las Mutualistas que reunidas ayer en Asamblea General decidió dirigirse a la Cámara Baja, a cuya consideración está ahora la ley, para que se contemple, sin menoscabo del fin primordial de la Reglamentación, sus legítimos derechos de autonomía. Hay, en efecto, en la ley del Senado muchas disposiciones que sin agregar nada de esencial a su finalidad fiscalizadora, invade innecesariamente atribuciones privativas de cada institución, con desconocimiento de la autonomía estatutaria, sancionada por su personería jurídica y respaldada por una existencia que en muchos casos se extiende a más de media centuria. No es inferir ningún agravio a los distinguidos legisladores, si afirmamos que si hay personas que en el país conocen lo que es mutualismo y cuáles son sus problemas, ellas son los directores de las Mutualistas, que no solo no han sido consultados sino que ni siquiera, cuando espontáneamente expusieron sus puntos de vista, fueron escuchados en alguno de éstos.

Y no se diga que en la anterior ley que votara la Cámara de Diputados se tuvo en cuenta la opinión de las Mutualistas, porque si eso es cierto, también lo es que la que ahora viene del Senado en nada o en casi nada se parece a aquélla, conteniendo además disposiciones sobre cuya constitucionalidad es posible abrigar vehementes dudas.

Tal por ejemplo, la que limita el derecho de asociación mutualista a determinadas categorías de personas, de acuerdo con el cartabón de sus entradas.

No es que nadie sostenga el aspecto ético de que las personas acomodadas se beneficien del mutualismo médico con igual cuota que un jornalero, sino que esta discriminación es de incumbencia de las Mutualistas y de los médicos que las sirven, porque de hecho el aspecto deontológico de este problema nada tiene que ver con el aspecto constitucional de un derecho tan elemental como el de asociación. Y por lo demás, esto es un asunto completamente extraño al fin esencial que se dice tiene la ley, a saber, controlar si las mutualistas cumplen o no con sus estatutos. Salir de este punto crucial, ya no sería reglamentar; sería absorber, en cierto modo, la actividad privada. Lo que es diferente.

S. G. P.

El III Congreso Eucarístico Nacional visto desde Roma

VERSION DE "L'OSSERVATORE ROMANO"

Terminamos con la publicación iniciada números anteriores, seguimos traduciendo del órgano del Vaticano:

LA SESIONES PRIVADAS

Se iría ciertamente fuera del límite de una crónica suscinta, si diéramos aunque sea una brevísima síntesis de los temas tratados en las jornadas del jueves, viernes y sábado en las sesiones especiales de Señoras, Señoritas Hombres y jóvenes. También suprimimos, por tiranía del espacio el nombre de los oradores, pero entre los dirigentes de la Acción Católica, y de haber alternado con feliz intuición la palabra iluminada y cálida de los Excelentísimos Obispos con la de los laicos mejor preparados. Debemos también destacar el alto espíritu de recogimiento que ha animado todas las reuniones privadas. Dejamos constancia, en tre paréntesis, que el cronista se ha dado el gusto de asistir un poco a todas, y también a la pilísima hora de Adoración que el día del sábado reunió más de cien sacerdotes de diversas nacionalidades, junto a la Hostia Inmaculada, con sus Obispos en torno a S. E. el Cardenal Legado, Santiago Copello, Arzobispo de Buenos Aires, y junto o Monseñor José Fietta, Nuncio Apostólico, llegado esa mañana de Buenos Aires. En todas las reuniones se ha podido observar esa compostura y ese espíritu de comprensión que indica en los asistentes una sincera predisposición de los ánimos, sea en los solemnes actos colectivos, sea en las decisiones prácticas a modo de conclusiones.

CUARENTA MIL NIÑOS EN EL ESTADIO

Idéntica compostura y comprensión pude notar —con indudable maravilla— en la Comunión general de los niños realizada en la mañana del sábado en el Estadio Olímpico, durante la Santa Misa celebrada por S.E. Mons. Miguel Paternain, Obispo de Florida y Melo.

Cuarenta mil niños se habían reunido formando una gran masa bien ordenadamente dispuesta en las gradas del Estadio, mientras que en las otras tribunas tomaban lugar los padres de los niños y el público. En el centro del inmenso anfiteatro se había erigido un templete Eucarístico; y era de allí que el micrófono transmitía a cincuenta altoparlantes dispuestos dentro y fuera del Estadio, la palabra de los anunciadores, los discursos y los cánticos. Después de una jornada de lluvia torrencial, el alba había despuntado con un terso cielo azul, conservando durante todo el día sábado la atmósfera fresca y propicia para las manifestaciones al aire libre. Todos los niños estaban vestidos de blanco. Los niños, en sus uniformes blancos, no se distinguían, de lejos, de las niñas. Formaban una gigantesca cascada de blanco en la que se destacaban las cabecillas rubias. Que decir de la indescriptible majestad de los cantos patrióticos y religiosos que todos los niños habían aprendido con tanto amor y que supieron cantar con admirable transporte y precisión.

Para el Uruguay, esta es la primera vez que el alma católica de sus hijos puede inspirarse en el ejemplo de la inocencia que ora y adora cantando. Luego en el curso de la mañana, después de dos horas y media de permanencia en el Estadio sin que se verificase ningun disturbio, toda la ciudad continuó resonando por los Hosanna eucarísticos, que por grupos, en los tranvías, autobuses o pequeñas brigadas, los niños continuaban cantando entusiastamente.

Cuarenta mil niños han llevado esta mañana a miles y miles de hogares, con ingenuo y santo fervor, la más tierna invitación de la gracia para tantos hombres que desde mucho tiempo no la han escuchado. Por eso, esta ha sido la mejor preparación para la ceremonia nocturna reservada a los hombres".

Una medida acertada

Se ha hecho público una resolución del Comité de Fiestas delegada de la Intendencia Municipal y de Turismo, por la cual se integra la Comisión de Censura que tendrá a su cargo la revisión y contralor de los versos de las agrupaciones carnavalescas, con un delegado de los siguientes institutos: Consejo del Niño, Círculo de la Prensa, Jefatura de Policía, Intendencia de Montevideo y otro del Comité de Fiestas delegada de Turismo y de la Intendencia Municipal.

Esta resolución merece mayor simpatía, por cuanto se continúa la obra iniciada el año anterior, cuando fué integrada la Comisión de Censura con delegados del Consejo del Niño, a raíz de una campaña iniciada desde estas mismas columnas.

Si en aquella época la labor fué altamente satisfactoria a pesar de que la Comisión estaba integrada tan sólo por tres personas, haciendo difícil así el contralor en los tablados vecinales; es de esperar que este año, contando la Comisión con un número mayor de miembros, el contralor callejero ha de alcanzar un éxito mayor aún, con lo que saldrá ganando la cultura, haciendo así viable que los festejos del próximo Carnaval, se desarrollen dentro del marco característico y tradicional de nuestro pueblo.

UN GRAVE PROBLEMA DE AMERICA

DOS SOLUCIONES CABEN PARA SATISFACER EL ANHELO DE BOLIVIA

Decíamos ayer... que el tratado de Ancón suscripto entre Chile y Bolivia el 20 de Octubre de 1904, estaba viciado de nulidad. Por eso estamos de acuerdo que él merece una revisión, o que se contemple la situación actual desventajosa geográfica y económicamente, en que quedó una de las partes.

Bolivia lucha ahora, pero no con las armas, por el pleno desenvolvimiento de sus elementos y de sus recursos. Pide a la conciencia de América que le asegure su acceso directo hacia el Pacífico. Es una conducta leal, clara y rigurosamente jurídica.

La legitimidad dudosa del tratado de Ancón es penoso entrarlo a dilucidar minuciosamente. Para hablar con la claridad que requiere la muy legítima exigencia de Bolivia, de que, en compensación de su valioso litoral, se le conceda por lo menos la soberanía de un puerto para comunicarse libre e independiente con los demás Estados del mundo, hay que hacerlo con ánimo sereno y no apasionado, olvidar ideas preconcebidas y ver las cosas tales como son y no como pudieron ser. En esta materia pues, tan delicada, nuestro punto de vista mira más allá del día de mañana, manteniendo para Chile ese afecto cordial y tradicional que siempre hemos sentido.

Medítese un momento y se llegará a esta conclusión: el puerto de Arica no es vital para Chile. Al cederlo, se produciría una solución de equidad, satisfaciéndose la reivindicación territorial planteada por Bolivia, sin perjudicar los intereses chilenos, ya que esa zona marítima no tiene ninguna influencia fundamental sobre la vida y el desarrollo de la República andina. Y así se cumpliría lo establecido por el tratado firmado por Chile y Bolivia el 18 de Marzo de 1895, en el que se estableció que "si a consecuencia del plebiscito que haya de tener lugar en confor-

(Continúa en la pgina 6)

MONSEÑOR BARBIERI HABLARA HOY A LOS NIÑOS

Por Radio Jackson el Excmo. Sr. Arzobispo Coadjutor de Montevideo Monseñor Antonio María Barbieri, hablará esta noche a los niños.

La hora inicial para oír la palabra del distinguido prelado, ha sido fijada a las 20 y 30.

Noche de ilusión

La tradición cristiana tiene hoy en el mundo una admirable manifestación. Cada niño se despertará mañana con los ojos cargados de ansias después de una noche de ilusión llena de ingenuidad.

Los hombres deben ver en este gesto de los niños el símbolo augusto de una inocencia que hace amar a los semejantes. Por eso es el intermediario de una correspondencia característica.

Hemos sorprendido, de un amiguito nuestro, estas líneas que dictó porque no sabe escribir, pero que recuerda exactamente como si las leyera. En un trozo de papel común, escrito a lápiz, dice: "Sres. Reyes Magos: Como yo soy un niño muy bueno que me porto muy bien y no doy trabajo ninguno a mi papito ni a mi mamita y, además, como todo lo que me sirven en el plato sin ensuciar nada y sin chorrearme la ropa les pido que no dejen de pasar por mi casa el día de Reyes. Yo los esperaré temprano, dejaré la noche antes mis zapatos marrones en el balcón de mi cuarto y quiero encontrar en ellos todos estos chiches: una motocicleta con cuerda — un avión con cuerda — una cosa de encender luz — un libro con figuras — palas y baldes para la playa — un monopatín con luz — un bote de goma para meterse adentro — muchos chiches chicos y para mamita, mucha, mucha plata...!

Por favor, no se olviden de pasar por mi casa; yo les prometo portarme muy bien. Muchos besos de..." (aquí la firma).

Entre tanto, los hombres sonríen a los niños y piensan con amargura en aquellos, menos felices, que esta noche no esperan a los Reyes.

SOBRE UNA INTERPELACION

EL DR. REGULES FUNDA SU VOTO

Como verán nuestros lectores en la sesión respectiva, en la sesión que ayer realizó la Cámara de Diputados la bancada socialista planteó una interpelación al Ministro de Hacienda a causa del reciente decreto modificando el precio de la libra esterlina.

La interpelación fué rechazada, y el representante de la Unión Cívica, Dr. Regules al fundar su voto, favorable, manifestó lo siguiente:

Dr. Regules. — Hemos votado afirmativamente esta interpelación por las razones que siempre dimos y por algunas nuevas.

Consideramos que es sumamente interesante que el Ministro de Hacienda justifique la legalidad y constitucionalidad del decreto que se ha dictado.

Estamos elaborando una experiencia administrativa de lo más peligrosa. El Poder Ejecutivo, por la vía de decretos está realizando lo que podríamos llamar —y creo que no es excesivo,— una verdadera dictadura financiera.

Tenemos al margen del conocimiento del Parlamento, todo un sistema de economía dirigida que excede con mucho a las facultades que la Constitución y las leyes han acordado al Poder Administrador. Se están realizando verdaderos tratados de comercio que, con el pretexto de que son arreglos bancarios, constituyen obligaciones del país que debían venir al Parlamento y que se sustraen completamente al conocimiento y al contralor de la opinión pública.

El sistema de contralor de cambios, tal como lo expresó de una manera eficaz el señor representante socialista en una de las últimas sesiones, sobre la base de una ley del año 31 se ha ido aumentando la jurisdicción del Poder Ejecutivo por medio de decretos, todos ellos ilegales, que han venido a culminar en el decreto dictado ayer, dando un nuevo precio a la libra esterlina, de una repercusión enorme en la opinión pública, de una repercusión enorme en el comercio y, sobre todo, de una repercusión inevitable sobre el consumidor, que es el valor que hay que defender de todas maneras.

Como ésta constituye una experiencia que altera fundamentalmente el sistema de equilibrio constitucional con el que hemos estructurado los poderes del Estado y representa el olvido de los fueros parlamentarios, si debemos ir al régimen de la economía dirigida, debe ser bajo el contralor del Parlamento mismo. Por ello nos parece que la interpelación sería la oportunidad de esclarecer de una vez por todas estas experiencias que llevan a absorber al Poder Legislativo por el Poder Ejecutivo, contra los fundamentos mismos sobre los cuales reposa la arquitectura jurídica del Estado.

Es de deplorar que en este caso, como en tantos otros, el Parlamento no quiera facilitar esta explicación, que sería útil por la crítica en sí y, además, útil porque nos permitiría examinar una teoría de gobierno que todos tenemos interés en saber qué es lo que tiene dentro, y qué fundamentos constitucionales la robustecen.

Asunto de interés para nuestra economía

Los recientes acuerdos internacionales firmados por el Poder Ejecutivo

El doctor A. Domínguez Cámpora nos formula importantes declaraciones

[illegible] ran en materia filosófica y política.

Los problemas esencialmente nacionales deben ser encarados al margen de toda bandería que signifique el abordamiento de un problema con previos intereses de orden subalterno.

El doctor Alberto Domínguez Cámpora regentea con autoridad y brillo su cátedra de Derecho Internacional Público; a través de diversas publicaciones en la prensa diaria y en revistas, ha demostrado su interés por aquellas cuestiones fundamentales que tienen afinidad con la disciplina que ejerce; por ello nuestro diario ha recurrido ante él, en la seguridad de que, obteniendo sus declaraciones sobre el punto en cuestión, ofrecería un aporte valioso para dilucidar, primero, un problema de forma y evidenciar, después, las proyecciones jurídicas y políticas de asunto tan importante como éste, que afecta a nuestra vida económica con una intensidad insospechada.

Antecedentes de la disposición constitucional

En el número correspondiente al 22 de diciembre ppdo. de "El País", el doctor Domínguez Cámpora abordó algunos aspectos de los compromisos internacionales suscritos, y, entre otros, el constitucional. Lo reproducimos en su integridad, por considerarlo esencial a los efectos de la mejor comprensión del problema.

EXTENSION DE LAS FACULTADES PARLAMENTARIAS EN MATERIA DE COMPROMISOS INTERNACIONALES

El inciso 7.o del artículo 17 de la Constitución de 1830, fijaba como competencia de la Asamblea General, la de "aprobar o "reprobar los tratados de paz, "alianza o comercio, y cuales- "quiera otros que celebre el Po- "der Ejecutivo con potencias ex- "tranjeras".

Esta misma disposición fué reproducida textualmente por igual inciso del artículo 18 de la Constitución de 1918.

Refiriéndose a la disposición de 1830, decía el maestro Justino Jiménez de Aréchaga: (El Poder Ejecutivo, pág. 310), "Las "constituciones republicanas, con "excepción de las que en segui- "da indicaré (EE. UU., Méjico, "Haití y Francia), disponen que "es al Poder Ejecutivo a quien "corresponde celebrar tratados "con las potencias extranjeras; "pero que todos ellos, cualquiera "que sea su denominación, su na- "turaleza o su objeto, deben ser "sometidos a la consideración "del Poder Legislativo, para que "éste, procediendo sin restric- "ción alguna, los apruebe o los "deseche".

Pero todavía, para que el problema tenga una precisión más categórica, puede agregarse que aquel precepto de la Constitución de 1830, fué objeto de una interpretación general y auténtica, por medio de la ley especial de 16 de mayo de 1862.

Dice el artículo 1.o de esa ley: "La facultad que la Constitución "atribuye a la Asamblea General "en el inciso séptimo del artículo "17, es extensiva a las conven- "ciones y contratos de cualquier "naturaleza que el Poder Ejecu- "tivo celebre con potencias ex- "tranjeras".

Esta ley interpretativa de 1862 tuvo, como claramente se percibe, la finalidad de darle a aquella facultad parlamentaria, un carácter absolutamente extensivo, impidiendo que el Poder Ejecutivo pudiese distinguir entre los compromisos internacionales y darle a los de cierta categoría plena efectividad jurídica, sin recabar la aprobación de la Asamblea General.

Para corroborarlo, basta observar que la Constitución del 30, como la del 18, sólo hablan de "tratados" (tratados de paz, alianza, comercio y cualesquiera otros); en cambio, la ley del 62 se refiere a aquellos mismos "tratados" y a "convenciones y contratos de cualquier naturaleza".

Además, se debe recordar que los doctores Ambrosio Velazco y Narciso del Castillo, al informar al Senado, en nombre de la Comisión de Legislación, afirmaban en forma inequívoca la conveniencia de esa "declaración extensiva".

Y bien, la Constituyente, de 1934, modificó la fórmula de las Constituciones de 1830 y 1918, adoptando la consagrada por la ley interpretativa del 62.

Y que lo hizo deliberadamente está documentado en la página 19 de las actas de la Comisión de Constitución.

Así pues, el inciso 7 del artículo 75 de la Constitución vigente establece como facultad de la Asamblea General, la de "aprobar o reprobar los tratados de "paz, alianza, comercio, y las "convenciones y contratos de "cualquier naturaleza que celebre "el Poder Ejecutivo con potencias extranjeras".

Si la disposición de 1830 le merece al maestro Jiménez de Aréchaga el juicio de que deben ser sometidos al Parlamento todos los tratados, "cualquiera sea su denominación, su naturaleza o su objeto"; con mayor razón aun debe prevalecer esa interpretación de extensión ilimitada, con en respecto al nuevo texto constitucional.

EL Dr. DOMINGUEZ CAMPORA CONSIDERA OTROS ASPECTOS LEGALES

Al solicitarle al Dr. Domínguez Cámpora su opinión para EL BIEN PUBLICO acerca del punto, accedió gustoso a ello

Luego de referirse a sus manifestaciones publicadas en "El País", nos expresó lo siguiente:

"Dada la naturaleza de esa exposición, — que en realidad era nota periodística — no abundé mayormente en referencias y antecedentes acerca del problema constitucional.

Además, si me limité a lo expresado en esa oportunidad, fué en virtud de que la documentación aportada me parecía tan clara, que por sí sola bastaba para evidenciar que la tesis sostenida era absolutamente irrebatible.

Por eso mismo no aporté otros antecedentes e informaciones que se relacionan ya con nuestra propia legislación, ya con la interpretación de normas constitucionales similares existentes en los países de un régimen idéntico al nuestro.

En esta materia de la intervención del Parlamento respecto de los Tratados internacionales, nuestros legisladores siempre fueron celosos defensores de las facultades que la Constitución le ha acordado al Poder Legislativo. Lo hemos visto y probado con la referencia a la ley de 1862.

UN ANTECEDENTE ILUSTRATIVO

Pero, en nuestros anales legislativos — señala nuestro reporteado — nos encontramos con que no sólo el Parlamento ejerció sin ninguna limitación aquellas facultades en cuanto a la aprobación o reprobación de los Tratados, sino que hizo más, desde que por ley estableció la obligación para el Poder Ejecutivo de denunciar los Tratados existentes.

En efecto: a este respecto nos encontramos con la ley de 13 de setiembre de 1873, cuyo artículo 1.o decía:

"El Poder Ejecutivo procederá "a denunciar los Tratados cele- "brados con potencias extranje- "ras que estuvieran en estado de "denunciarse por haber expirado "el término estipulado para su "duración".

Creo, pues, que desde este punto de vista no puede haber ninguna duda.

¿Tratados internacionales o acuerdos bancarios?

Inmediatamente entra el doctor Domínguez Cámpora a considerar la verdadera naturaleza jurídica de estos compromisos contraídos por el Poder Ejecutivo, sin la intervención del Parlamento. Y expresa:

"Pero se ha dicho que estos convenios no son realmente Tratados internacionales, sino que deben ser considerados como simples acuerdos bancarios.

Y esto es inadmisible, por estas razones fundamentales:

Primera: Son acuerdos que se celebran de gobierno a gobierno.

Segunda: El obligado o el destinatario de lo que tales acuerdos preceptúan, es el Estado y no un Banco.

Tercera: Los efectos jurídicos, son los típicos de la contratación regulada por el Derecho Internacional Público.

De modo que, continúa el doctor Rodríguez Cámpora, tanto por la forma, como por el objeto y como por los efectos, estamos frente a un verdadero Tratado Internacional.

LOS EFECTOS SOBRE OTROS TRATADOS

Y todavía piénsese que la responsabilidad del Estado puede verse afectada no solamente en forma directa por las normas contenidas en esos acuerdos, sino que también lo está por otras obligaciones internacionales que se refieren a la misma materia.

Basta citar, para comprobarlo, el artículo 13 de nuestro Tratado con Inglaterra, que consagra la cláusula de la "Nación más favorecida", con respecto a los tipos de cambio y a las formalidades vinculadas a la asignación del cambio.

IMPORTANCIA DE ESTOS ACUERDOS

Por otra parte, uno realmente no se explica ese empeño que existe en restarle importancia a esos acuerdos.

Si se comparan los Tratados de comercio de tipo general que el Uruguay firmó a través de toda su historia, con estos acuerdos bancarios, se verá que éstos revisten caracteres tan especiales con respecto a los principios clásicos del comercio internacional, que les otorgan una importancia quizás mayor de la que podían tener aquellos viejos Tratados de comercio.

En efecto: en estos viejos Tratados, la estructura aparecía con relieves muy simples: dominaban dos grandes principios: libertad de comercio e igualdad de tratamiento en función de la cláusula de la Nación más favorecida.

Y desde luego, éstas no eran características propias de los Tratados firmados por el Uruguay, sino que distinguía con carácter general a la inmensa mayoría de los Tratados de comercio que vinculaba a todos los otros países.

Con razón, pues, se ha dicho, que la generalización de la aplicación de aquellos principios, llegaba finalmente a la creación de una especie de contrato colectivo, basado en la igualdad de tratamiento que garantía a los países el mínimum de seguridad comercial, considerado como indispensable.

Ese sistema debió su auge a la natural precaución de los países contra el perjuicio posible o, si se prefiere, la reacción de defensa contra el peligro de verse colocado, como exportador, en una situación de inferioridad.

Con ese régimen, los países exportadores podían enviar sus mercaderías libremente a los mercados extranjeros, sabiendo que serían sometidas a los mismos derechos que pagaran las mercaderías de otros países, y la concurrencia debía afrontarse sobre la base de las diferencias de calidad o de gusto o las diferencias de precio resultantes de la desigualdad de condiciones en que cada una de esas mercaderías fué producida.

INAPLICABILIDAD DEL SISTEMA ANTIGUO

Pero la crisis sobrevenida hizo inaplicable el sistema, desde que es condición indispensable para su funcionamiento la libertad de cambiar mercaderías en cantidades ilimitadas, aunque sujetas a los derechos de aduana; la negociabilidad sin reserva de las monedas sobre el plano internacional, y la existencia de una estabilidad monetaria suficiente para evitar los cambios bruscos en las condiciones de concurrencia.

Y estas bases desaparecieron con la crisis.

Por la acción de diversos factores económicos, que no es del caso analizar, los países van a recurrir a procedimientos que hacen desaparecer por completo aquella libertad de comercio y aquella igualdad de tratamiento. Porque, en efecto, recurren ya sea a los contingentes, ya sea al contralor de divisas, ya sea a los acuerdos de "clearing", ya sea a otros medios que, todos y cada uno sin excepción, representan la abolición de la igualdad de tratamiento y de la libertad de comercio.

MODIFICACION PRODUCIDA POR ESTOS INSTRUMENTOS

Esos instrumentos modifican, pues, de una manera esencial y fundamental la estructura del comercio internacional.

Y bien: esos llamados "acuerdos bancarios" constituyen uno de esos instrumentos.

Obedecerán a principios de la reciprocidad, pero lo cierto es que conducen a la desigualdad de tratamiento, desde que nos obligamos a otorgar cambio dirigido a los países contratantes; nos obligamos a distribuir las divisas provenientes de las compras que nos hagan, para la adquisición de las mercaderías del otro país, según determinada especificación de categorías; y todo ello conduce a que un país que no nos compre, se vea en el caso de que una mercadería pagada con cambio libre, lo que representa hoy una diferencia de un 35 o|o, o a que no se autorice su importación.

Por otra parte, la distribución de las mercaderías, en las distintas categorías, permite colocar a un país contratante en una situación de privilegio, desde que los compradores uruguayos se inclinarán siempre a adquirir las mercaderías que gocen del cambio dirigido y que, por encontrarse en la primera categoría, van a ser la ventaja indudable de son normalmente disponibles.

Lo indudable es que tales acuerdos bancarios canalizan la compra hacia determinados mercados; y, desde este punto de vista, es un arma importantísima para la orientación del comercio internacional del país, no sólo en sus perspectivas generales, sino también respecto de particularismos, dada la importancia que tiene la distribución de las cuotas en categorías de artículos.

OTRAS PROYECCIONES DE ESTE REGIMEN

Todavía este régimen nos lleva a soluciones curiosas.

En efecto: con aquellos países con quienes tenemos fuertes vínculos económicos, las cuotas tienen que prever la atención de los servicios de las deudas, el pago de los intereses de capitales establecidos en el país, etc.

De manera que se reduce la proporción del valor de sus adquisiciones, que habrá de ser aplicado al pago de las mercaderías que les compramos a ellos.

En tanto que, respecto de un país con el cual no tengamos mayores vínculos económicos o éstos sean muy débiles, la cuota se aplicará casi íntegramente a la compra de sus mercaderías, y en esta forma la proporción de sus exportaciones al Uruguay, será relativamente más alta que la que puedan gozar los países de fuertes vínculos económicos.

(CONTINUARA MAÑANA).

"EL PADRE PITILLO" SE DARA EL VIERNES EN EL SOLIS

SE REPITE TARDE Y NOCHE LA OBRA DE MUNOZ SECA Y REREZ FERNANDEZ

Hoy, jueves, el conjunto Redondo - León realizará dos espectáculos, inaugurando así las funciones vermouths que ofrecerá en los días jueves, sábados y domingos y feriados. En esa función vespertina, como en la nocturna (que se inician respectivamente a las 18 y 45 y a las 22 y 15), se volverá a representar "Anacleto se divorcia" con la que es permitido augurar un éxito de concurrencia, cual el que ayer se obtuvo al iniciarse las actividades.

Mañana, viernes, con motivo del feriado, habrá también dos funciones, reprisándose en la nocturna, la comedia de Carlos Arniches "El Padre Pitillo", cuya brillante versión por este conjunto se recuerda de la temporada anterior.

Como primer estreno de estas actividades se anuncia "El tío miseria" de Carlos Arniches, obra que en Buenos Aires obtuvo un gran éxito.

Continuará hasta el domingo en el Paso del Molino, el Circo Norteamericano

Un éxito rotundo ha obtenido el Circo Norteamericano en el Paso del Molino. Su actuación ha hecho época en esa barriada y es así que, desde su debut se han agotado diariamente las localidades.

Este extraordinario éxito ha decidido a los hermanos Stevanovich a acceder a múltiples pedidos y continuar hasta el domingo próximo inclusive, su actuación en avenida Castro y Agraciada.

Hoy, por lo tanto habrá función nocturna, a las 22 horas, con grandes atracciones y mañana, viernes, como el sábado y el domingo, vermouth y nocturna. El domingo, se realizará aun una matinée dedicada a los niños.

En cuanto a la presentación en el Parque Rodó, será para la semana próxima, postergación que se aprovechará para hacer reformas en la carpa a objeto de hacerla vistosa en su exterior y muy cómoda en todas sus localidades.

LOS ESTRENOS

Todo un éxito la presentación de la Compañía Redondo - León

FUE MUY FESTEJADA "ANACLETO SE DIVORCIA"

Ante una sala de público numeroso y entusiasta, anoche, en el Solís, hizo su presentación la Compañía española de comedias que encabezan los estimados intérpretes: Aurora Redondo y Valeriano León.

[illegible]

ENTRE BASTIDORES

EN DRESDE ESTRENARON UNA NUEVA OPERA DE R. STRAUSS

En la Opera del Estado de Dresde se estrenó [illegible] afición a tratar temas mitológicos. Quizá su más grande acierto son las escenas de la venganza de Apolo, donde la transparente y sueve orquesta de la primera parte asume un vigoroso clima dramático, y en la escena final, que en sus veinte minutos permite al compositor desplegar un magnífico fasto de color, dentro de una gran dulzura melódica. Hay muy pocas notas de acentuado modernismo y sólo una que otra disonancia agresiva recuerda al Strauss de años atrás. Con todo, la elocuencia de la órquesta es, en general, óptima. Añadiremos que dirigió el mestro Boehm, estando el papel principal a cargo de la soprano Margaret Teschemaker, muy apreciada en Buenos Aires por sus éxitos en el Colón.

PIEZAS ITALIANAS SE TRADUCEN AL CASTELLANO

ROMA diciembre (Por correo) — No son pocas las comedias de autores italianos del día que circulan por el extranjero, o están en vísperas de ser representadas. José Juan Cadenas ha traduccido al español, para Carmén Díaz y para Gascó-Granada, dos comedias de Aldo De Benedetti: "Venti secondi d'amore" y "Due dozzine di rose scarlate". Esta última se la ha reservado Ivonne Printemps para el público francés.

Camila Quiroga ha de dar a conocer la pieza de Valeriano Bompiani, "Delirio del personaggio", traducida por Nicolás Olivari.

ACTIVIDAD TEATRAL EN RIO JANEIRO

Río de Janeiro, diciembre (Por correo) — Jardel Jercolis, que siempre cuenta volver al Plata dentro de un plazo más o menos breve, ha pasado a San Pablo con su compañía de revistas, que tiene como "vedettes" a Lodia Silva, Eva Stachino y Pepita Cantero.

—En el Casino Atlántico está actuando el tenor mexicano Alfonso Ortiz Tirado.

—La compañía de Procopio Ferreira ha obtenido un buen éxito en San Pablo [illegible]

[illegible] ilustres, conquistó por vez primera el aplauso del público. "Violino di spalla", de los Concerts Colonne de París, tocole animar el celebre preludio de "Le deluge" de Saint Saens que, como se sabe comporta un magnífico "solo". La sala del Chaterlet vibró de entusiasmo y Edouard Colonne debió dirigir otras dos veces aquel fragmento, antes de seguir cumpliendo el programa anunciado. Ese mismo año Thibaud se presentó 14 veces como solista en esos Concerts Colonne, y entró en contacto con el público de Berlín, y Amterdam, de San Petersburgo y de Moscú, de Bruselas y de Ginebra.

Este aniversario va a ser debidamente celebrado. En el Mes de marzo próximo, Jackes Thibrado. En el mes de marzo próximo, Jackes Thilinistas de la Orquesta Colonne —que hoy dirige Paul Perey— e interpretará el mismo preludio de "Le déluge" Luego con Marcel Darrieux, ejecutará el concierto para dos violines de Bach, en que otrora tuvo como "pertenaire" al lamentado Rémy.

L. ROSES ACTUARA CON LOLA MEMBRIVES

BUENOS AIRES 4 (H.) En el día de ayer ha quedado concertada la actuación del actor Luis Roses para integrar el conjunto de comedias españolas que, encabezado por Lola Membrives, actuará este año en el escenario del teatro San Martín. El citado intérprete ha formado parte del elenco de la celebrada actriz en varias temporadas haciéndolo en forma ininterrumpida desde el año 1927 hasta 1935, durante los cuales le tocó estrenar, con la misma, las piezas "El rosario", "La Lola se va a los puertos", "Romance", "Bodas de sangre", "La fuente escondida", "De muy buena familia" y la obra de Jacinto Benavente "El hijo de Polichinela", estrenada en el Odeón.

En el 18 de Julio, "La gran revista porteña"

[illegible]

"Para mujeres aquí", en el Artigas

[illegible] en algo se diferencia de las otras representaciones por este elenco, es —además de en lo ya anotado— en una mayor abundancia de chistes de tono subido y en un mayor alivianamiento de ropas en alguno de los números. Conjunto de caracteres, pues, que no la tornan aconsejable.

Merece que se la califique como mala.

EL AMBASSADOR ESTRENA HOY "RONDA DE ESTRELLAS"

CON ENRIQUE DELFINO

[illegible]

"UNA AVENTURA EN PARIS"

ESTRENO DEL AMBASSADOR

FILM FRANCES PRESENTADO POR "ARISTON". — DIRECCION DE ROGER LE BON. — CON LUCIEN BAROUX Y JULES BERRY. — CALIFICACION MORAL: MALA

El Ambassador estrenó ayer esta película francesa de cla o co te [illegible] ende el excelente actor Lucien Baroux hace un triste e indigno papel muy distante de la categoría artística a que ha llegado este cómico prestigioso.

Inmoral por el fondo y la forma "Una aventura en París" constituye otro de esos espectáculos totalmente indignantes.

Films que se anuncian

"LA RUTA GLORIOSA"

Marcelle Chantal, Victor Francen y Jean Pierre Aumont, bajo la dirección de Marcel L'Herbier, se han reunido para ofrecer una nueva muestra de la finura, de la maestría, de la sobriedad y de la notable técnica del cine francés en "La ruta gloriosa", un motivo que reune a la comedia y al drama en el más armonioso conjunto. Obra de cine moderno, se inspira en la novela del mismo título de Charles Spaak y se desarrolla en el ambiente de los marinos de guerra en Brest. El problema sentimental enfrenta a un padre y a un hijo enamorados accidentalmente de la misma mujer y la solución del conflicto está llena de comprensión humana y de ternura.

La matinal de mañana en el Ambassador

Mañana, a las 10 y 30 dará comienzo a una función dedicada a los niños que verán con placer una película especialmente filmada para ellos, en donde sus actores son niños de Méjico actuando en el tema y en la música del inspirado compositor Barcelata. En la primera parte de este programa, se pasarán tres interesantes dibujos cómicos absolutamente nuevos.

Azucena Maizani se presentará el sábado

Se aguarda la presentación en el Artigas, como integrante de la primera plana de intérpretes de la compañía de revistas que dirige Ivo Pelay, de la popular cancionista criolla Azucena Maizani.

En su presentación, Azucena Maizani estrenará numerosos tangos nuevos y, entre ellos, como primicia absoluta para el público montevideano, los que canta en la película que termina de filmar en Estados Unidos y que lleva por título: "Di que me quieres".

"La Voz que Acusa", con Spencer Tracy, estrena mañana el Metro



Intenso y emocionante drama de tectivesco, en el que la figura de Spencer Tracy se destaca con relieves particulares, en medio de una acción llena de incidencias [illegible] "LA VOZ QUE ACUSA", cuyo estreno tendrá lugar en el Cine Metro mañana viernes.

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

Teatros

18 DE JULIO. — [illegible]

ARTIGAS. — [illegible]

SOLIS. — Compañía española de comedias — A las 22.15: "Anacleto se divorcia".

Cines

[illegible]

Una nota social espléndida será la de mañana en el Hotel Carrasco

El J. Club ofrece una gran fiesta en honor de las embajadas al Premio J. P. Ramírez

La disputa del gran Premio José Pedro Ramírez que se correrá mañana en el Hipódromo de Maroñas, trae aparejado todos los años diversas fiestas sociales, que constituyen acontecimientos sociales de resonancia.

Los salones del Hotel Carrasco serán centro esa noche de una extraordinaria fiesta que hará epilogar en forma brillantísima la jornada de la tarde en Maroñas.

La directiva de nuestra primera institución hípica que preside el doctor Adolfo Folle Joanicó, homenajeará esa noche a las delegaciones que vendrán a presenciar la importante prueba hípica, ofreciéndolo un gran diner en el salón comedor de Carrasco, al que han invitado elementos caracterizados de los círculos sociales, diplomáticos y oficiales y también buen número de gente joven.

Simultáneamente el Hotel servirá un diner en el salón de fiestas y galería lateral, que contará con seleccionada concurrencia de damas y caballeros.

El precio del cubierto se ha fijado en $ 5.50 y sólo se reservarán mesas en los lugares arriba indicados por ocupar totalmente el comedor la fiesta del Jockey Club.

Cumpleaños —

La señorita Elvira Rubio Mullin festeja hoy su cumpleaños.

—Ayer cumplió años la señorita Elvira Berinduague Acosta y Lara. Con este motivo recibió el saludo de sus amistades.

—El 7 cumple años la señora María Antonia Pareja Guani de Suárez.

—El 10 la señora Isolina Zorrilla de Barreiro.

—El 11 la señora Luisa Terra Arocena de Deambrosis.

—El 12 la señora María Otella Torrens Ardoino de Saint Ro[illegible]

El diner en el Miramar —

Buena parte de nuestra sociedad se congregará mañana en el Hotel Miramar, donde se realiza la primera gran fiesta de la temporada celebrando la disputa del Premio José Pedro Ramírez que se correrá en el Hipódromo de Maroñas.

El pedido de cubiertos es numeroso, figurando en el registro conocidos elementos de los círculos sociales, y buen número de familias porteñas que veranean en nuestras playas.

[illegible]

El 18 del corriente en el Radio City —

[illegible]

La fiesta de anoche —

[illegible]

EN HONOR DEL MINISTRO DE CHILE Y SEÑORA

Organizado por las señoras Elena Alvarez de Calamet, Blanca Larriera de Boix y Carmen Alvarez Eastman de Risso se llevará a cabo el miércoles 11 del corriente una gran comida en el Hotel Carrasco, en honor del Ministro de Chile, doctor Francisco Figueroa Sánchez y su esposa señora Sara Philips por su próxima partida para su país.

Dado el prestigio y las múltiples simpatías con que en toda nuestra sociedad cuentan los amables esposos que se ausentan, esta comida ha de constituir una brillante nota que marcará uno de los acontecimientos mundanos de la temporada.

Las personas de la amistad de los esposos obsequiados que deseen concurrir a esta demostración, pueden adherirse en la gerencia del Hotel Carrasco, donde se ha abierto un registro en el que ya figuran calificados nombres.

Boda Pou de Santiago Brito del Pino —

El 25 del mes entrante, tendrá lugar en la residencia de la novia en la calle Paraguay, y en la mayor intimidad, el casamiento civil de la señorita María Julia Brito del Pino Bordoni con el doctor Alejandro Pou de Santiago. En este acto serán testigos por parte de la novia los señores Juan José Brito del Pino, doctor Eliseo Bordoni Posse, Eduardo Brito Cibils, doctor Juan Antonio Brito del Pino Cibils y Julio César Brito del Pino Bordoni, y por el novio los señores doctor Enrique Pouey, doctor Luis A. Bottaro, Eduardo de Santiago, Simón Waksman y Ricardo Pou de Santiago.

La ceremonia religiosa se efectuará el mismo día en la Capilla Jackson y serán padrinos la se[illegible]

Fiestas y reuniones —

El señor Alberto R. Díaz y señora ofrecerán esta tarde en su residencia del Boulevard España, un cocktail en honor de su gentil hija Susanita, lo cual motivará un nota juvenil muy lucida.

Enlaces —

LOPEZ VAZQUEZ-ROSPIDE LAURNAGA

A fines del corriente mes se realizará la boda de la señorita Aurora López Vázquez con el señor Alejo Rospide Laurnaga. Los futuros esposos pasarán a ocupar una casa en la avenida 18 de Julio.

El violinista Eduardo L. Fazzio —

Continúa en franca mejoría el conocido primer arco de la Orquesta del SODRE y solista radiofónico señor Eduardo L. Fazzio [illegible] principales salud se han [illegible] personas de su [illegible]

Rifas —

[illegible]

Cambios de residencia—

[illegible] Roberto Ponce [illegible] señora Selva Berro, [illegible] temporada en el [illegible] García en Punta [illegible] en Carrasco, los esposos San [illegible] la señora Ma[illegible] de Folle. [illegible] bella Callorda de [illegible] hijos se instala[illegible] quinta en Vi[illegible] en una quinta [illegible] señor Víctor Vázquez Barrière, su señora Sara Callorda y su hijo Víctor.

—Se han instalado en un chalet en Carrasco el doctor Elbio Fernández y familia.

Enfermos —

Ha sido sometido a una intervención quirúrgca el joven Julio César Gaminara. Su estado es satisfactorio.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señora María Luisa Rospide de Bonino.

Viajeros —

Para Punta del Este, donde pasarán una temporada, el doctor Joaquín Secco Illa, su esposa Faustina García y sus hijos.

—Pa su estancia en Río Negro, parten la semana entrante, las señoritas María Angélica y Sara Lussich Márquez.

—Para el balneario Atlántida, donde pasarán el verano partieron los esposos Capurro-Etchegaray y sus hijas.

—Regresa en estos días del viejo mundo, el señor Germán Denis Barreiro.

—Llegaron de Buenos Aires, las señoras Aminta Stirling de Pou y Uberta Pou de Young.

—De igual punto, los esposos Picheto-Pou.

—También de Buenos Aires, el señor Alberto Pou Stirling, quien pasará una temporada en casa de los esposos Barattini-Stirling, en Villa Biarritz.

—Llegaron de Buenos Aires, la señora Raquel Almando Sauce de Sánchez y su hija Raquel.




LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

Hoy llega el crucero norteamericano "Phoenix"

Completamos hoy la información que ayer adelantamos sobre la llegada del crucero norteamericano "Phoenix", que arribará hoy a nuestro puerto procedente de Buenos Aires.

El Estado Mayor de la nave está así compuesto: comandante: capitán de navío C. Rankin; 2.° comandante: capitán de fragata Book; primer teniente y oficial de control: capitán de corbeta Donald L. Ewin; oficial de derrota: capitán de corbeta Augusto D. Clark; oficial de artillería: teniente de navío Walter C. Russell; jefe de máquinas: teniente de navío Dwight H. Day; oficial encargado de comunicaciones: teniente de navío: Edward W. Rawlin; médico cirujano: capitán de corbeta Harold O. Cozby; contador: capitán de corbeta Frank Humbentel.

El "Phoenix" permanecerá probablemente en Montevideo hasta el 13 del corriente mes.

SERVICIO HIDROGRAFICO DE LA ARMADA

Hemos recibido el número 24 de "Avisos a los navegantes" la interesante publicación bi-mensual del Servicio Hidrográfico de la Inspección General Marina, y que trae el siguiente sumario:

—Modificación de la leyenda del faro Cabo Santa María, en la carta uruguayo N.o 10.

—N.o 111 R.). — Punta del Este.—Bajo del Este.—Erección de una balíza.

—Canal de acceso a Carmelo.— Arroyo de Las Vacas. — Resguardo La Boca. — Instalación de un semáforo.—(N.o 77 R.).—Colonia.

—Puerto Franco. — Obstrucción existente a 60 mts. NW. del Muelle de Ultramar. — Iniciación de los trabajos para su retiro.—(Preliminar).

—Puerto de Nueva Palmira. — Zona Franca. — Fondeo de una boya de amarre.

"HIGHLAND BRIGADE"

Mañana es esperado de Londres y escalas el buque motor inglés "Highland Brigade" el que atracará a muros de la dársena I para desembarcar pasajeros y operar en descarga siguiendo cuando termine para Buenos Aires.

"ALMEDA STAR"

También es esperado de Londres y escalas el vapor inglés "Almeda Star" con pasajeros, carga y correspondencia para arribar a orillas del Plata.

"OCEANIA"

Mañana temprano llegará a Buenos Aires la moto nave italiana "Oceania" la que atracará a muros de la dársena 1 para embarcar pasajeros y completar su cargamento, siguiendo por la tarde para Trieste y escalas.

"ALMANZORA"

Anoche llegó de Buenos Aires el vapor inglés "Almanzora" el cual en cuanto embarcó pasajeros y tomó correspondencia, siguió para Southampton y escalas.

"CAMPANA"

Con numerosos pasajeros carga y correspondencia es esperado el domingo en nuestro puerto, procedente de Génova, Marsella y escalas el cual en cuanto realice sus operaciones atracado a muros de la dársena I seguirá para Buenos Aires.

MERCADO DE FLETES

MARET, 4200 toneladas, 10 o|o, 10 marzo-10 abril; 24|6, San Lorenzo, Amberes o Rotterdam, 24|9, Amsterdam.

SINIESTRO MARITIMO

Telegráficamente anuncian de Constanza que el buque mercante "Millet", de bandera turca y 1.700 toneladas de desplazamiento se hundió en el mar Negro, en medio de intensa niebla.

Se cree que toda la tripulación, integrada por 22 hombres, se ahogó.

Otra nave turca, "Alexander Akarsek", encalló sobre la costa rumana y fué abandonada por su tripulación, de 7 hombres.

Partió de Buenos Aires la División Naval italiana

Después de permanecer unos días en el puerto de Buenos Aires zarparon rumbo a Bahía Blanca los cruceros italianos "Eugenio Di Savoia" y "Duca D'Aosta" que estuvieron aquí en Montevideo últimamente.

Los referidos navíos, que seguirán después para el Pacífico vía Estrecho de Magallanes, debían hacer escala en Valparaíso, pero se ha sabido que a raíz de órdenes impartidas por el Gobierno de Italia, proseguirán viaje al Callao, sin hacer escala en el referido puerto chileno.

la Cámara se planteó una interpelación al Ministro de Hacienda

OR EL DECRETO FIJANDO NUEVO PRECIO A LA LIBRA ESTERLINA

MAS NOTICIAS

gasajos a la oficialidad del crucero "Phoenix"

...es homenajes: por la tarde, recepción por el Encargado de Negocios de Estados Unidos y señora, de las 18 y 30 a las ..., cocktail; el 7, a las 15 juego de baseball entre oficiales del "Phoenix" y un equipo ...; las 23 horas baile en ho... los oficiales del crucero en ... Hotel; el 9, a las 10 y ... comida y el 11 programa en el cine Metro; de las 21 horas recepción a bordo del "Phoenix".

GRAVE PROBLEMA DE AMERICA

(Viene de 3.a página)

...al tratado de Ancón, o a ... de arreglos directos, (se ... entre Chile y Perú) ad... la República de Chile ...inio y soberanía perma... sobre los territorios de ... y Arica, se obliga a trans... a la República de Boli... la misma forma y en la extensión que los adquie...

...la, pues, basa su reclama... imperativa que acaba de ... a la conciencia de Amé... un acuerdo ya convenido ...hile. Luego una política ...or, creó una tirantez de re... entre ambos países, por ... Bolivia debió aceptar el ... de Octubre de 1904, per... su acceso al mar. ...uestión tiene, por lo tanto, ...ucciones:

...que no teniendo Chile so... otro derecho que los ... de la victoria, —prin... éste en contradicción con ...trinas de América, de que ...quistas por la fuerza no ... derechos — Chile ceda a ... el dominio absoluto y ... de este puerto y la fran... tierra correspondiente has... territorio boliviano.

...que siendo un tratado que ... sus estipulaciones del ... de la conquista y que li... derechos fundamentales ... Estado, Chile y Bolivia ...ren conveniente someter... jurisdicción arbitral. ...quiera de las dos solucio... rían verdaderamente jurí... y claras. La primera más ... porque no llevaría a la ... integral de los aconteci... que el pasado consagró, ... no tuvo, siquiera, el carác... amigable acuerdo. A la se... solo debería llegar si no ... podido ser resuelto por ... dipomática de concilia...

...able esperar que la justi... la igualdad en el derecho, ... cuestión planeada por el ... boliviano sea satisfe... las condiciones que todos ... pueblos hermanos de Améri... anhelamos fervientemente, y ... Uruguay, especialmente, ... sostenido siempre con toda ... Entonces nos veremos ... hacidos en haber logrado ... triunfaran principios de ra... ...ientos y comprensión, sin ... vigorosamente fortalecida ... solidaridad continental.

E. R. B.

Ver EL BIEN PUBLICO,

El Tiempo

...O: Poca nubosidad.
...NTO: Del N. E. al N. O.. ...ados.
...PERATURA: En alza.

...ejecución de otra pieza que elija el propio concursante.

La inscripción podrá hacerse de la hora 8 a la hora 12, hasta el día 12 del corriente.

El concurso se realizará en el mismo local ya mencionado el sábado 14 de enero a la hora 10.

VACANTES DE SUBINSPECTORES DE ENSEÑANZA PRIMARIA

De acuerdo con las bases aprobadas en la fecha se dispuso llamar a concurso para proveer los cargos de subinspectores actualmente vacantes. El plazo de presentación de solicitudes vence el día 31 del corriente.

VELODROMO MUNICIPAL

La Dirección Municipal de Obras fué autorizada para ejecutar la etapa final del tratamiento bituminoso en la pista del Velódromo Municipal.

PROPAGANDA ESCOLAR ANTISEMITA

De acuerdo con las resultancias de la información sumaria realizada por el Encargado de los Asuntos Jurídicos a raíz de la denuncia sobre propaganda antisemita atribuída a la subinspectora de Enseñanza Primaria del departamento de Montevideo, Sra. Otilia Rolim de Marino, se resuelve:

1.o) Declarar que no está probado que la intervención de la señora subinspectora en la lección que daba la maestra de clase, con los hechos que se denuncian, respondiera a un propósito de propaganda tendenciosa, por cuya razón no se justificaría la adopción de medida alguna que importe responsabilizarla por falta alguna en el cumplimiento de su deber.

la Escuela N.o 71, de 2.o grado, Sra.

2.o) Manifiéstese a la Directora de Amira Iraola de Fernández Larramendy, que el Consejo estima inconveniente su actitud (dada la gravedad que le atribuía a los hechos ocurridos) al comentarios antes de ponerlos en conocimiento de sus superiores jerárquicos y esperar la resolución que se adoptara en el asunto.

NUEVAS ZONAS PLAYERAS DE JUEGOS

La Dirección de Paseos acaba de instalar en algunas playas metropolitanas nuevos grupos de aparatos de juego y de gimnasia además de los ya establecidos y que atiende la Comisión Nacional de Educación Física.

Estas nuevas zonas de juegos y deportes han sido establecidas en lugares muy concurridos y carentes ...

...corriente, para proveer dos cargos de inspectores departamentales de enseñanza primaria. El primer llamado fué declarado desierto. A este concurso podrán presentarse los subinspectores efectivos, con título de segundo grado, cualquiera sea la cantidad de años de servicios que posean en sus cargos.

REUNION DE CARNICEROS

Se reunió en sesión ordinaria la Comisión Directiva de la Sociedad Unión de Vendedores de Carne, tratando entre otros, los asuntos que siguen:

Se designa la Comisión que se entrevistará con el Director del Instituto Nacional de Trabajo para solicitar la interpretación del mismo, sobre el decreto del Ministerio de Industrias y Trabajo que determina las funciones de los empleados y de los obreros, a los efectos del descanso y de la licencia anual.

—Se encomienda a la Gerencia, consulte al Asesor Letrado, acerca bilaciones que determina las nuevas de la resolución de la Caja de Jubilaciones formalidades a llenar por los agentes de la misma.

ESTADO SANITARIO DEL PAIS

De acuerdo a datos del Ministerio de Salud Pública respecto al estado sanitario del país, en la semana comprendida del 5 al 11 del corriente han disminuído, con relación a la semana anterior, los casos de carbunclo, quiste hidático, tos convulsa y varicela, que descendieron de 31 casos a sólo 9. Aumentaron los casos de difteria, de 56 a 67; escarlatina, fiebre tifoidea, de 7 a 11 casos; meningitis, se registró un solo caso; sarampión, de 11 a 25; tracoma, de 5 a 27; y tuberculosis, de 40 casos a 65. Merece destaque que en la semana del 5 a 11 se registraron 25 casos de sarampión, contra 156 en igual período del año anterior y en tracoma, 27 casos contra ninguno en 1937.

ANTES DE ABRIL DEBEN CONSTRUIRSE LAS ACERAS URBANAS

La Dirección de Obras Municipales lleva a conocimiento de los propietarios frentistas de los predios ubicados dentro de la planta urbana de la ciudad, es decir, comprendidos en el perímetro formado por la Rambla Sur, Bulevar de Propios, Arroyo Miguelete y Río de la Plata, que deben proceder a la ejecución de las aceras frente a sus respectivas propiedades allí donde falten, antes del mes de abril de 1939.

El plazo que se concede es de carácter excepcional e improrrogable.

¡LLEGUE A HORA!

SABADO 7

A las 16.—: Inauguración, en la Colonia Educacional de Menores, del "Hogar General Artigas", con asistencia del Presidente de la República.

A las 20.—: Recepción anual de fin de cursos ofrecida por la Asociación de Profesores de Enseñanza Secundaria y Preparatoria del Uruguay, Río Negro N.° 1638.

A las 21.30: Asamblea de propietarios de carnicerías municipales para considerar la transformación de dichas carnicerías en particulares, en la Sociedad Unión de Vendores de Carne, Lavalleja N.° 1635.

DE NUEVO EL DOCTOR ESTOL, SE REFIRIO, EN EL SENADO, A LA CUESTION DE LOS CERDOS

OTROS ASUNTOS TRATADOS

A la hora de costumbre se reunió ayer la Cámara de Senadores presidida por el doctor Espalter.

Abierto el acto la mesa dió lectura a los asuntos entrados y varios senadores presentaron mociones previas.

El Sr. Estol volvió a ocuparse nuevamente de la cuestión de los cerdos.

Insistió en las declaraciones que hiciera en la sesión anterior sobre la irregularidad ya denunciada contra los establecimientos elaboradores de productos porcinos.

Contestó a los términos con que el señor Carlos Baldomir, mediante la prensa, se manifestara sobre la cuestión de referencia.

Señaló, además, irregularidades en la Dirección de Veterinaria.

Pasados a la orden del día, se aprobó, en Comisión General, el proyecto de presupuesto de la Comisión del Palacio Legislativo.

Poco después se levantó la sesión.

Un hombre necesita trabajo

Nos hemos encontrado frente a un caso digno de atención.

Un ciudadano vienés, Gustavo Herbe, poseedor de una cultura más que corriente, que a pesar de las dificultades de adaptación de su idioma nativo se expresa correctamente en castellano, ha tenido que abandonar su patria por razones políticas y se encuentra en Montevideo privado de recursos y sin trabajo para poder subvenir a sus necesidades.

Ha llegado hasta nuestra casa para exponernos su afligente situación, solicitándonos quiéramos hacerla público a objeto de que alguien pueda ofrecerle alguna tarea, aun en el oficio de carpintero que domina ampliamente.

Herbe sufre privaciones y tiene fe en que por estas líneas podrá hallar la ayuda que tanto necesita, esperando recibir alguna noticia en ese sentido en el modesto altillo que ocupa en la calle Guaraní N.° 1282 o en esta redacción.

Cualquier gestión que se haga en favor de este hombre será profundamente agradecida.

DISCURSO PRONUNCIADO POR M. DALADIER

La Cámara acuerda autorización a Alessandri para ausentarse del país

Entrevista entre el Ministro de Relaciones polaco y el Fuhrer

DESMENTIDO DEL VATICANO SOBRE UNA VERSION INFUNDADA

CIUDAD DEL VATICANO, 4 (H.). — En las esferas bien informadas de esta ciudad se desmiente categóricamente la noticia publicada en el exterior según la cual el Sumo Pontífice habría redactado ya su testamento en el que expresa algunos consejos sobre sus deseos de quien debería ser su sucesor y sobre la futura política de la Iglesia Católica. Al desmentir la noticia se hace notar que no es costumbre de los Soberanos Pontífices dar instrucciones a sus sucesores, ya que estos son dueños absolutos de la dirección de la política pontificia, de acuerdo a los altos intereses de la Iglesia.

HUELGAS EN JAMAICA

KINGSTON, (Jamaica), 4. — (Havas). — Estallaron varias huelgas relacionadas con el movimiento huelguista que afecta al Hotel Constantspring.

Tuvieron que intervenir 300 policías, ademes de un regimiento de voluntarios.

El líder laborista Bustamante amenazó con promover la huelga general en la isla de no ser reintegrados a sus puestos los empleados del hotel.

Proyecto para la creación de un canal en Nicaragua

WASHINGTON, 4 (H.). — El senador demócrata Mckellar, presentó un proyecto referente a la construcción del canal de Nicaragua.

Propone la creación de una comisión compuesta por cinco técnicos para estudiar el problema y pedir la emisión de bonos de 200 millones de dólares destinados a las obras.

Comunicado sobre el mensaje de Roosevelt al Duce respecto a la cuestión semita

ROMA, 4 (H.). — Se dió a publicidad un comunicado fechado en el Palacio Chigi, según el cual el Sr. Roosevelt habría dirigido al Duce un mensaje concerniente a la cuestión judía.

El comunicado dice especialmente: "El Duce recibió del Embajador de los Estados Unidos, Sr. Willian, Phillips, un mensaje del Sr. Roosevelt sobre la cuestión semita en Europa, proponiendo algunas soluciones de carácter general".

Descuento a divisas del Gobierno Nacional Chino

LONDRES 4 (H.). — La Agencia Reuter de Pekín, informa que el Ministro de Finanzas del gobierno provisorio, instituído por las autoridades japonesas, anuncia que a partir del día 20 de febrero próximo, las divisas del gobierno nacional chino, que se hallaban todavía en circulación, serán sometidas a un nuevo descuento de 30 o|o.

Fué ejecutado un espía en Alemania

BERLIN 4 (H.). — Rudolf Szories, de 43 años, fué ejecutado bajo acusación de espionaje a favor de Francia. Se dice que había reunido informaciones secretas relacionadas con la guarnición y fortificaciones en la frontera occidental alemana.

SOCIEDAD ANONIMA CHADWICK, WEIR & Cía. Ltda.

CONVOCATORIA PARA LA VIGESIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21 inciso H) de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a que concurran a la 20.a asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 26 de enero de 1939 a las 14 horas en el local social de la calle Zabala 1591, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Consideración de la memoria y balance del 20o. ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 1938;

2o. — Elección de miembros titulares y suplentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los estatutos;

3o. — Determinación de la retribución que corresponde al Directorio por el período que comprende el vigésimo ejercicio social.

Montevideo, diciembre 21 de 1938.

Roberto Veitch, Presidente

175 Enero 14

EL BARON MIRANUMA FORMARA EL NUEVO GABINETE

TOKIO, 4 (H.). — El Barón Miranuma, que fué llamado a Palacio a las 21.45, recibió del Emperador Hiroito la misión de formar el nuevo Gabinete. La invitación al Barón fué enviada inmediatamente de llegar a esta capital el Sr. Yuasa, Ministro del Sello Privado, quien consultó esta tarde al Príncipe Saionji acerca de la solución de la crisis ministerial, planteada por la renuncia del Ministro Konoye.

SOLEMNE FUNERAL EN SUFRAGIO DEL ALMA DE EDUARDO JUSTO

BUENOS AIRES, 4 (H.). —En la Basílica de Nuestra Señora de la Merced, se efectuó hoy un solemne funeral en memoria de Eduardo Justo, hijo del ex Presidente de la República, muerto trágicamente en la catástrofe de Itacumbú.

El General Agustín P. Justo y su esposa Ana Bernal, recibieron en esa ocasión el testimonio de simpatía de innumerables personalidades encontrándose presentes el Presidente de la República, Dr Roberto M. Ortiz, su esposa Doña María Luisa Iribarne, Vice Presidente Sr. Ramón S. Castillo, Ministros del Poder Ejecutivo, ex Vice Presidente Dr. Julio A. Roca, Embajadores del Uruguay doctor Martínez Thedy y del Perú, doctor A. Fresco y sus Ministros, los ex Ministros que acompañaron al General Justo en su gestión administrativa, altos jefes del ejército, legisladores de la concordancia, altos funcionarios de las dependencias autárquicas y gran número de personalidades de todos los círculos.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al comercio y al público en general que ha quedado sin efecto el compromiso de compraventa celebrado entre los señores José Alonso y Angel Puga referente a la venta de la mitad indivisa del comercio que en el ramo de panadería denominado "Del Paso del Molino", gira en esta ciudad calle Indía Muerta N.o 3964; habiendo nuevamente el Sr. José Alonso prometido vender a don José Rodríguez el mencionado comercio. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal, en el escritorio del escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo N.o 317. — Montevideo diciembre 29 de 1938. — JOSE ALONSO, ANGEL PUGA.

193-vE20.

Intendencia Municipal

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Pascual y Eduardo Vero propietarios del sepulcro N.o 193 del primer cuerpo del Cementerio Central se han presentado ante esta repartición solicitando traslados al Osario General los restos de Pedro Dumestro. A tal efecto se emplaza a los interesados para que lo retiren dentro de un plazo de noventa días a contar de la fecha, vencido el cual se depositarán en el Osario. Montevideo, 20 de junio de 1938 — La Dirección.

N.o 903 Vce En 11

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno Doctor Don Francisco Jardí Abella se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Ruperto Leopoldo García y de Rosa Barrelro de García a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Se hace constar que ha sido habilitada la Feria Mayor a los efectos del emplazamiento y de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 29 de 1938. — PATRICIO A. PEREIRA Actuario.

N. 201.-v-En.14.

APERTURA DE SUCESION. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor don Florencio E. Moreno se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de doña JOSEFINA ELISA GOMEZ de PRATTO, citándose y emplazándose por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos en ella, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado y dentro del referido término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Se hacer constar que se habilitó la próxima feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 30 de 1938. — RAUL CALCAGNO Actuario.

Ed 203-v-En.14.

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Musumano de Retta, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, diciembre 14 de 1938. — PATRICIO A. PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Eduardo Artecona, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Dante Garibaldi o Dante Garibaldi, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, diciembre 26 de 1938.— MATEO MARIO FIGARES, Actuario.

223-vE19.

REMATES

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRA-JUDICIAL

EN EL SALON DE ACTOS DEL BANCO, PLAZA CONSTITUCION, 3.er Piso

JOSE ANTONIO PRADERIO

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 5.200.—

UNA FRACCION DE CAMPO Y SUS MEJORAS, ubicada en la 11.a Sec. Jud. del Departamento de Durazno, paraje denominado "Tala".

Campo aparente para Ganadería. — Con buenas aguadas

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

MIERCOLES 11 DE ENERO 16 HORAS

...biéndose realizado la venta en ... de conformidad con el art. 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 18 de noviembre último, a $ 6.203.66 más gastos por publicaciones y costas;—B)—que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco, en el remate;—C)—que el inmueble deslindado está arrendado en $ 159.56 semestrales no existiendo contrato registrado;—D)—que el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de aviso por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios:—E)—que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 4.200,00), abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, noviembre 30 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRA-JUDICIAL

EN EL SALON DE ACTOS DEL BANCO, PLAZA CONSTITUCION — 3.er Piso

ENRIQUE A. ZABALA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 15.483.00

UNA FRACCION DE CAMPO Y SUS MEJORAS, ubicada en la 10.a Sec. Judicial del Departamento de Lavalleja, paraje denominado "Gutiérrez". — Aparente para cría de ganado. — Buenas aguadas y pasturas finas.

A 27 Kilómetros de Corrales

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Sup. 467 Has. 8309

MARTES 10 DE ENERO 16 HORAS

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Rural No. 304 Serie "30" a cargo de JUAN MAUTONE, el próximo 10 de enero, a las 16 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor, Plaza Constitución, 3er. piso, el Martillero Enrique A. Zabala venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de QUINCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($ 15.483.00), un campo y sus mejoras en "Gutiérrez" décima sección judicial del DEPARTAMENTO de LAVALLEJA, padrón siete mil cuatrocientos ochenta, con una superficie titulada de cuatrocientos sesenta y siete hectáreas ocho mil trescientos nueve metros cincuenta decímetros, y según plano del Agrimensor Agusto Nogueira (hijo) de julio de 1924, de cuatrocientos sesenta y seis hectáreas seis mil setecientos cuarenta y nueve metros cincuenta decímetros, lindando:—al Norte, con Sucesión José Mautone;—al Este, línea quebrada en varias rectas, con Sucesión Camilo Acosta, Feliciano De León, Manuel Silvera, Aurelia Maguna, Isabelino Trías, Higinio Maguna, Aquilino Olivera, Desiderio Silvera y Marcelina O. de Barrios, en parte, Cañada Grande y dos Caminos Vecinales, por medio;—al Sur, con Sucesión José Mautone y Marcelina O. de Barrios;—y al Oeste, línea quebrada en varias rectas, con Sucesión José Mautone, Gertrudis Correa, Eleuterio Sena, Josefa Sena de Segovia, José Sena y Justo G. Sena, en parte Camino Vecinal por medio. — SE PREVIENE:—A)—que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate, a $ 14.061.44 más gastos por publicaciones y costas;—B)—que sobre el inmueble deslindado, no existe contrato de arrendamiento registrado.—C) — que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco, en el remate;—D)—que el promitente-comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)— que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de ONCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS, CINCUENTA Y UN CENTESIMOS ($ 11.639.51), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F)—que si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal—, hasta el valor correspondiente a $ 11.639.51 al día del remate;— G)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, —Plaza Constitución— pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo diciembre 17 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

En el Salón de Actos del Banco, Plaza Constitución 3er. piso

ALEJANDRO GOENAGA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 16.055

UNA FRACCION DE CAMPO Y SUS MEJORAS, ubicada en la 9.a Sección Judicial del departamento de Salto, paraje denominado "Matajojito". — CAMPO APARENTE PARA GANADERIA. — AGUADAS Y PASTURAS BUENAS

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 626 HAS. 7562

SABADO 14 DE ENERO 10 HORAS Y 30

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Rural N.o 307 Serie "27" a cargo de MARIA JULIA ALLISTUR, el próximo 14 de enero, a las 10 y 30 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor, Plaza Constitución, 3er. piso, el Martillero Alejandro Goenaga venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de DIEZ Y SEIS MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS ($ 16.055.00), un campo y sus mejoras en "Matajojito" novena sección judicial del DEPARTAMENTO de SALTO, padrón quinientos noventa y cuatro, —con una superficie de seiscientos veintiséis hectáreas siete mil quinientos sesenta y dos metros trescientos sesenta centímetros, según plano de febrero de 1923 del Agrimensor José Gavardi —deslindado: 684 metros 80 centímetros al Nord-Este, lindando con Sucesión Mascareñas;— 3480 metros 90 centímetros al Noro-Oeste con Manuel Damaceno Coelho y Cándida Rosa; —al Sud-Oeste, 4 rectas de 819 metros 15 centímetros,— 400 metros 80 centímetros,— luego ángulo entrante de 87 metros 55 centímetros y 100 metros, lindando con Sucesión Turena, Pesquera y Compañía; —y 5919 metros 90 centímetros al Sud-Este, con Josefina Alpistur. SE PREVIENE: A)— que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 14.592.45 más gastos por publicaciones; B)— que parte del inmueble está arrendado en $ 158.60 semestrales y parte en $ 60.00 anuales.— no existiendo contrato registrado; C)— que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; D)—que el promitente-comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco,— siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 o|o del precio,— así como lo que se adeude al día de la escrituración, por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; E)— que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de DIEZ MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS SETENTA Y SIETE CENTESIMOS ($ 10.570.77), abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; F)— que si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay, —valor nominal,— hasta el valor correspondiente a $ 10.570.77 al día del remate; G)— que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza de la Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asunto Legales" (Remates). — Montevideo, diciembre 16 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, (Gerente).

LA SEMANA PROXIMA DEBE SER MAS FAVORABLE PARA LAS LANAS

Actualmente las ventas son aisladas

Entraron 2.534 vacunos y 4.100 lanares en la Tablada

Tablada Porcina

LA BOLSA AL CIERRE DE AYER

La Comisión N. Pro Fomento de Cultivos Industriales

...volvimiento de nuestras industrias.

Con frecuencia nos hemos ocupado de esos trabajos, donde se informa con toda claridad a nuestros agricultores de las plantaciones que exige la manufactura nacional y las ventajas económicas que por ellos se obtienen.

La memoria publicada, en breves capítulos, señala una acción realmente meritoria, poniendo de manifiesto todo lo que representa para la economía del Uruguay, la extensión de los cultivos citados. En expresivos cuadros gráficos que la memoria contiene se puede apreciar la colaboración prestada por las fábricas adheridas a la entidad y la influencia benéfica del organismo en la comercialización de las cosechas.

Las entradas de ayer

Por Estación Central. — 1.113 bolsas lana, 165 cueros vacunos secos, 9 atados ídem lanares, 2 cueros yeguarizos, 2 ídem becerros, 2 atados ídem, 2 ídem corderitos, 2 bolsas plumas, 24 ídem trigo, 195 ídem avena.

Por vía fluvial. — 7.231 bolsas trigo y 158 ídem maíz

BOLSA

Las operaciones de ayer

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Interna de Conversión 1937, 5 o|o.

Serie A. — Cupón Abril
1.000 para hoy a . . . 91.90
3.000 para hoy a . . . 91.90
1.000 para hoy a . . . 91.90
2.100 para hoy a . . . 91.90

Serie C. — Cupón Marzo
2.100 para hoy a . . . 91.80

DEUDAS MUNICIPALES

Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 o|o. — Serie C
2.000 para hoy a . . . 91.50
3.000 para hoy a . . . 91.50

Serie E
8.000 para hoy a . . . 89.30
3.000 para hoy a . . . 89.30

Serie H
2.000 para hoy a . . . 89.50
3.000 para hoy a . . . 89.50

Serie I
1.000 para hoy a . . . 90.10
2.000 para hoy a . . . 90.20

Serie L
3.000 para hoy a . . . 89.40

Serie N
10.000 para hoy a . . . 89.40
2.000 para hoy a . . . 89.40
2.000 para hoy a . . . 89.40

Bonos de Saneamiento. Serie 2.a
6.000 para hoy a . . . 89.—

Galería Centenario
7.100 para hoy a . . . 89.50

Palacio Municipal 1937
6.500 para hoy a . . . 89.60

SOCIEDADES ANONIMAS

Fábricas Nacionales de Cerveza (Acciones)
35 para hoy a . . . 191.50
10 para hoy a . . . 192.—

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. — Cupón Abril
3.000 para hoy a . . . 95.20
2.500 para hoy a . . . 95.10
2.500 para hoy a . . . 95.10
2.000 para hoy a . . . 95.10
1.000 para hoy a . . . 95.—
1.000 para hoy a . . . 95.—
2.000 para hoy a . . . 95.—

Serie B, 1938. — Cupón Febrero
5.000 para hoy a . . . 96.20
1.000 para hoy a . . . 96.20
14.000 para hoy a . . . 96.20
9.000 para hoy a . . . 96.20
5.000 para hoy a . . . 96.20
2.500 para hoy a . . . 96.20
2.800 para hoy a . . . 96.20
1.050 para hoy a . . . 96.20
7.000 para hoy a . . . 96.20

Serie 25. — Cupón Marzo
1.000 para hoy a . . . 96.50

Serie 26. — Cupón Marzo
3.100 para hoy a . . . 96.10
4.000 para hoy a . . . 96.20

Serie A. — Sello Rojo
4.000 para hoy a . . . 95.—
11.000 para hoy a . . . 95.—
3.000 para hoy a . . . 95.—
1.500 para hoy a . . . 95.—
10.950 para hoy a . . . 95.—
2.300 para hoy a . . . 95.—
5.000 para hoy a . . . 95.—
7.600 para hoy a . . . 95.—

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Interna de Conversión 1937, 5 o|o.

Serie B
2.000 para hoy a . . . 92.30
3.000 para hoy a . . . 92.40
4.000 para hoy a . . . 92.50
1.000 para hoy a . . . 92.60
1.000 para hoy a . . . 92.60

Serie C. — Cupón Marzo
5.000 para hoy a . . . 92.20
1.000 para hoy a . . . 92.20
1.000 para hoy a . . . 92.20

Empréstito Conversión 1905, 5 o|o Cupón Abril
932.50 para hoy a . . . 93.—

DEUDAS MUNICIPALES

Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 o|o, 1937. — Cupón Abril. — Serie C
2.500 para hoy a . . . 91.60

Serie I
4.000 para hoy a . . . 90.20
1.000 para hoy a . . . 90.20
5.000 para hoy a . . . 90.20
10.000 para hoy a . . . 90.20

Serie L
1.000 para hoy a . . . 89.50

Serie M
3.000 para hoy a . . . 89.70
1.000 para hoy a . . . 89.70

Serie N
3.000 para hoy a . . . 89.60
5.000 para hoy a . . . 89.70
2.000 para hoy a . . . 89.70

Bonos de Saneamiento. Serie 2.a
6.000 para hoy a . . . 91.30

Palacio Municipal 1937
2.000 para hoy a . . . 89.70

SOCIEDADES ANONIMAS

Fábricas Nacionales de Cerveza (Acciones)
20 para hoy a . . . 192.50

Compañía Salus (Acciones)
16 para hoy a . . . 150.—
15 para hoy a . . . 150.—
25 para hoy a . . . 150.—

Banco Popular (Acciones)
30 para hoy a . . . 150.50

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. — Cupón Abril
8.000 para hoy a . . . 91.90
2.000 para hoy a . . . 91.90
6.000 para hoy a . . . 91.90

Serie B. — Cupón Febrero
5.000 para hoy a . . . 96.10

Serie B. — Cupón Febrero
5.000 para hoy a . . . 96.10
5.000 para hoy a . . . 96.10
4.500 para hoy a . . . 96.10
5.500 para hoy a . . . 96.10
2.500 para hoy a . . . 96.10
11.600 para hoy a . . . 96.10
5.000 para hoy a . . . 96.10
8.000 para hoy a . . . 96.10
6.100 para hoy a . . . 96.10
3.500 para hoy a . . . 96.10

Construcción de la nueva sede de la Tablada

El Ministro de Ganadería y Agricultura, don Esteban A. Elena, de acuerdo con el propósito ya enunciado en el discurso que pronunciara en oportunidad de la inauguración de la Exposición de Campeonatos del Prado, ha analizado los antecedentes relativos a la construcción de la nueva sede de la Tablada y se propone ahora invitar a los delegados de los Frigoríficos, Asociación de Consignatarios de Ganados e Instituciones Rurales, para una reunión a celebrarse el próximo lunes en el local de dicha Secretaría de Estado, a fin de oir las autorizadas opiniones de los representantes de las clases rurales con el objeto de arribar a la solución que contemple las aspiraciones tantas veces reiteradas por las fuerzas productoras del país, de contar con un mercado de haciendas que dé satisfacción total a los intereses de la industria pecuaria y a las lógicas exigencias de los ganaderos de la República.

Está, pues, por lo tanto, próxima a cristalizar la trascendente iniciativa del titular del Departamento de Ganadería y Agricultura.

P. Laviste, Sor.	34	442	130
M. Bonino, S. J.	20	466	125
J. Ricci, Lav.	19	541	127
Idem Idem Idem	20	517	125
Idem Idem Idem	15	539	112
M. Viera, Can.	43	590	112
J. Ache, Roc.	27	545	112
A. Gallinal, Sor.	35	518	125
Idem Idem Idem	3	518	105
J. Fajardo, S. J.	19	515	120
Idem Idem Idem	34	521	103
Baleta, Mal.	26	453	100
J. Facal, S. J.	42	485	105
Aldabalde, Lav.	60	452	106
Aldabalde, Lav.	51	483	104
B. Alvarez, Mal.	44	478	102
N. Peinado, Fda.	38	548	103
Gutiérrez, Lav.	20	490	102
C. Barranco, Lav.	88	475	102
H. Suarez, Sor.	36	439	104
O. Uribe, Roc.	46	485	102
Aguiñaga, Fda.	33	539	101
J. Urioste, Fda.	33	533	100
Idem Idem Idem	18	361	98
M. Mateu, Sor.	42	478	105
J. Artola, Fda.	63	492	102
T. Rodríguez, Lav.	21	456	101
B. Vazquez, Fda.	21	494	98
Echegaray, Fda.	22	458	100
Blanco, Can.	16	417	92
A. Costa, C. L.	1	420	72
Aldabalde, C. L.	9	460	92

BUEYES—

Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
A. Solari, Roc	1	650	80
J. Fajardo, S. J.	1	650	80
U. Corbo, Lav.	2	625	80
B. Costa, Lav.	1	610	75
Idem Idem Idem	11	610	70
D. Prando, Roc	1	410	70
E. Viera, Can.	1	580	63

VACAS—

Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
Mazzilli, Sor.	48	347	90
J. Vizcaino, Sor.	13	491	90
A. Costa, C. L.	19	423	87
Aznarez, S. A. Pay.	7	385	87

Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
M. Sánchez, C. L.	375	25	108
A. Costa, C. L.	784	27	102
S. Argencio, C. L.	229	23	104
J. Gari, C. L.	443	26	104
C. Urrutia, Fda.	244	24	109
Olascoaga, Lav.	235	24	102
Fernández, Lav.	217	23	100
Idem Idem Idem	20	23	70
H. de León, Fda.	20	24	70
Idem Idem Idem	498	24	100
J. Madeiro, Lav.	409	26	102

FRIGORIFICO ARTIGAS

NOVILLOS—

Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
Acosta, Lav.	20	539	105
Andregnette, Can.	25	530	106
S. Ordoqui, Fda.	55	566	106
Hoffman, Dur.	2	387	78
T. Lombardo, Can.	1	310	72
G. Tejera, Can.	25	498	105

BUEYES Y TOROS—

Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
J. García, Can.	2	760	73
Idem Idem Idem	1	440	67
F. Cagnone, Mont.	2	765	78
Idem Idem Idem	1	800	75
Idem Idem Idem	1	700	72
T. Lombardo, Can.	2	660	65
Idem Idem Idem	1	650	75
Bibano, Mont.	1	600	70
Burastero, Mont.	1	730	80
D. Vanoli, Can.	2	605	69
Idem Idem Idem	1	570	65
I. Reyes, Mont.	3	665	69

VACAS—

Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
J. Márquez, Mont.	1	360	59
J. García, Can.	8	345	59
Idem Idem Idem	1	330	53
F. Cagnone, Mont.	4	390	53
Lombardo, Can.	1	440	55
H. Tourón, Sor.	6	371	62
D. Vanoli, Can.	6	366	52

TERNEROS—

Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
J. Benzano, Can.	9	105	70
J. Marquez, Mont.	1	230	65
J. García, Can.	6	176	68
L. Bilbano, Mont.	1	140	65
D. Vanoli, Can.	11	146	65
I. Reyes, Mont.	2	170	65
Idem Idem Idem	8	200	63

CORDEROS—

Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
S. Rovira, C. L.	324	20	
J. Frachín, Can.	74	22	

FRIGORIFICO SWIFT

NOVILLOS—

Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
J. Silva, Roc.	22	420	042
V. Etchetto, Roc.	1	480	065
D. Prando, Roc.	1	450	033
M. Aguiar, C. L.	1	470	085
C. Suárez, Sor.	8	521	033
F. Acha, Roc.	20	578	102
A. Graña, Roc.	14	545	096
Baletta, Mal.	14	524	092
Domínguez, Min.	2	505	085
Idem Idem Idem	3	430	075
A. Correa, Roc	100	525	105
P. Ferreira, C. L.	19	541	102

BUEYES—

Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
S. Etcheto, Roc.	6	568	073
Idem Idem Idem	6	528	070
D. Prando, Roc.	6	478	073
M. Aguiar, C. L.	4	467	073
Idem Idem Idem	1	670	067
J. Acha, Roc	1	730	070
V. Bonilla, Can.	2	536	070
Idem Idem Idem	2	300	070
Domínguez, Min.	5	460	070
Idem Idem Idem	3	343	075

INFORMACION DE MERCADOS

FRUTOS

PIELES LANARES—
Es muy limitada la actividad.

CUEROS VACUNOS SECOS—
Es muy limitado el interés de la demanda.

CUEROS VACUNOS SALADOS—
Con mercado corriente y precios en alza se opera en este renglón.

CUEROS DE POTRO—
Como los vacunos son de venta laboriosa.

CERDA—
Se mantiene muy firme el mercado para este producto.

PLUMA—
Sin variantes.

PIELES LANARES—
Lanares 1|2 lana arriba, cruzas finas y merinas $ 4.00 a 4.10; íd. 1|4 lana arriba, cruzas finos y merinos, 3.60 a 3.70; 1|4 1|2 lana arriba, maldesechos, 1.60 a 2.10. Pelados: sanos, 2.20 a 2.50; íd. maldesechos 0.50; corderitos sanos 1.20 a 1.30.

CUEROS VACUNOS SECOS—
Camp. buenos algarrap. pelo invierno, $ 3.90 a 4.00; íd. con garrapata y sarna 3.20 a 3.30; íd. pelo verano 3.20 a 3.30; íd. inservibles y pesados 1.70 a 1.80; íd. pecerros, buenos, de 3 a 7 k., sin garrapata 2.90 a 3.00; íd. con garrapata y sarna, 1.45 a 1.50; íd. inservibles 1.30 a 1.40 d. becerritos sin garrapata 1.45 a 1.50; íd. con garrapata y sarna, 1.60 a 1.65; íd. inservibles, 1.30 a 1.40; nonatos buenos, 5.50 a 6.00; íd. vientre e inservibles, 1.50 a 1.60.

CUEROS VACUNOS SALADOS—
Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata $ 30.00 a 32.00; novillos vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo buena condición, sin garrapata, $ 23.00 a 29.00; terneras de 10 a 14 kilos sin garrapata, $ 2.40 a 2.50; Becerros de 5 a 10 kilos 1.30 a 1.40; Nonatos de rodeo, buenos, 1.50 a 1.60; íd. desechos y 1|2 pelo, 0.75 a 0.80; íd. vientre e inservibles, 0.37 a 0.40

CUEROS DE POTRO—
Sanos, $ 2.50 a 2.60; Mal desechos, 1.25 a 1.30; inservibles, 0.60 a 0.65; francas, Potrillos. Potros salados, nominal

CERDA—
De vaca 8.90 a 9.00. De potro y mezcla, 9.90 a 10.00.

PLUMA DE AVESTRUZ—
Manga especial, 3.50 a 3.60; Regular 3.00 a 3.20

CEREALES

TRIGO—
Se están haciendo más corrientes los negocios comprando con interés los industriales

MAIZ—
La demanda sigue retraída.

LINO—
Las entradas son muy escasas.

FORRAJES—
La mercadería nueva de calidad superior tiene interesados.

PRECIOS

TRIGO—
Superior nuevo, 5.00.
Cosecha anterior superior 4.60, bueno 4.70 a 4.75; para fideos superior 6.50; bueno, 6.00 a 6.40.

MAIZ—
Fino según calidad $ 4.60 a 5.20; Común bueno superior 4.20 a 4.30; regular 3.70 a 3.90; amarillo superior 3.10 a 3.30; regular 2.70 a 2.90.

LINO—
Consumo superior, $ 7.10 a 7.20; Exportación, (base ... o|o) dársena, 7.00.
Alfalfa superior, 3.60 a 3.90. Mezcla superior nueva según estado, 1.90 a 2.10; íd. regular a buena nueva, 1.50 a 1.70; Pasto nuevo según estado, 1.40 a 1.70; íd. viejo, nominal; Paja siclase 1.00 a 1.10.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS—
Cebada según calidad, nominal; Avena superior, sin cotización; íd. buena, 2.60 a 2.90; íd. regular, 3.30 a 3.40; Porotos de manteca del país nuevos, 23.00 a 24.00; íd. blancos, 0.69 a 0.70; íd. 1.a, 0.64 a 0.66; Afrecho, 2.80 a 3.00; Afrechillo 2.80 a 0.00, 0.74; íd. 00, 0.71 a 0.73; íd. 0, chicos, sanos, 12.50 a 13.50; Harina 3.00.

Las lanas y los cueros en el Mercado Internacional

LANAS

AMBERES, 4. — En el mercado de lanas a término se fijaron hoy los siguientes precios:

Enero, a 22 7|8 (ant. 23) peniques por libra (453.592 gr.); abril a 23 1|4 (ant. 23 1|4).

En las operaciones efectuadas en moneda belga, por kilogramo: Enero, a 29 (anter. 29), y para abril a 29 1|2 (anterior, 39 3|4).

ROUBAIX, 4. — En las operaciones efectuadas en el mercado a término de lana australiana seca, peinada, de clase fina (tops), se cotizaron los siguientes precios:

Enero, a 37.30 (ant. 37.20) francos por kilogramo; abril, a 37.70 (37.80).

CUEROS

LIVERPOOL, 4. — Los cueros de frigoríficos, C. I. F., peso de embarque, se cotizaron a los siguientes precios:

Novillos de Buenos Aires, 6 3|8 (ant. 6 3|8); de Montevide, 6 3|8 (3|8); vaca, de Buenos Aires, 5 7|8 (5 7|8); de Montevideo, 5 3|4 (5 3|4); americanos, de Buenos Aires, 6 1|2 (6 1|2); de Montevideo, 7 1|4 (7 1|4).

HAMBURGO, 4. — En el mercado de cueros se cotizaron hoy los siguientes precios, para los cueros pesados salados ,tipo frigoríficos C. I. F.: Novillos de Buenos Aires, 6 5|8 (ant. 6 5|8) peniques por libre. De vaca, a 6 3|8 (6 3|8); de Montevideo, novillos, 6 5|8 (6 5|8); de vaca, 6 1|8 (6 1|8), en peniques por libra de peso.

NUEVA YORK, 4. — En el mercado a término de cueros de esta plaza se cotizaron al cierre los siguientes precios por cueros salados en lotes de 40.000 libras de peso:

Entregas: Marzo 12.02 cents. por libra (anterior, 12.18); junio 12.45 (12.58); septiembre, 12.60 (12.74).

Mercado de Liniers

Los negocios de vacunos fueron realizados ayer con mercado bastante animado y precios firmes para todas las categorías especiales de tipo consumo. Con particular interés se negociaron los conjuntos más livianos, que lograron fácil colocación.

Las cotizaciones más altas fueron: novillos, $ 0,26 por 10 cabezas muy especiales, con 500 kilos de promedio, y 0,24 por 24 y 20 íd., con 511 y 515 kilos, pagándose por novillos livianos 0,24 por dos lotes de 10 cabezas, con 486 y 480 kilos; novillos de consumo 0,21,6 por 7 muy especiales, promedio 401 kilos; novillitos, 0,29 por 8 íd., promedio 271 kilos; vacas, 0,19 por 19 íd., promedio 431 kilos; vaquillonas, 0,29 por 7 íd. promedio 267 kilos; terneros, terneros, 0,35,6 por dos conjuntos de 15 cabezas, con promedios de 152 y 150 kilos, y mamones, 0,38 por 11 íd., cuyo promedio fué de 100 kilos.

La entrada de ayer alcanzó a 7080 animales, clasificados así:

Novillos, 2692 cabezas; vacas 2292, y terneros, 2096.

Para el consumo local se vendieron 3721 animales, para matar afuera 230, para invernar 26 y 2014 para los frigoríficos. Sin realizar quedaron 425, contra 18 de la mañana precedente.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Nov. m|esp., frig.	$ 0,14,5	a 0,26
Nov. m|esj., liv.	" 0,16	" 0,24
Novillos pesados	" —	" 0,16
Nov. de consumo	" 0,16	" 0,21,6
Novts. de consumo	" 0,17	" 0,29
Vacas de consumo	" 0,11	" 0,19
Vaq. de consumo	" 0,16,8	" 0,29
Tern. de consumo	" 0,16,8	" 0,29
Tern. de consumo	" 0,20	" 0,35,6
Terneros mam.	" 0,30	" 0,38
Vac. viej. conserva	" 0,05	" 0,10
Toros y torunos	" 0,07,6	" 0,08,5

Los distintos frigoríficos operaron en el orden que sigue: Anglo 565 cabezas, La Blanca 365, Swift 291, Wilson 247, Armour 242, Smithfield 155, Sansinena 149. La Corporación Argentina de Productores de Carnes adquirió 682 animales para faenar en frigoríficos particulares.

LLEGADAS

Sglaberry, Berceiche y Cía. — Uriarte, de Guerrero 67; Igarza, de Matanza 30; Celhaiberry de Sulpacha 23; Durañona, de Durañona 61; Paron, de Madariaga 34; Berisso, de Médanos 26; Plaza, de Calderón 51; Troncoso, de C. Casares 26; Cellere, de L. de Monte 90; La Courdette.

...Pavimento 2da. . . . . s|o. ...

SOCIEDADES ANONIMAS Y BANCOS

Banco de Crédito	156.50	s|v.
Banco Popular del Uruguay	149.50	s|v.
Fábricas Nles. de Cerveza, S. A.	192.80	s|v.
Fábrica Nal. de Papel, S. A.	s|c.	196.—
Compañía Salus S. A.	s|o.	150.—
Obligaciones. Compañía Salus	105.50	s|v.

PLAZA: FIRME. — Se operó por valor de $ 350.432.50 s|v.

FERDINAND











FERDINAND RESUELVE UN PROBLEMA DIFICULTOSO

EN EL PARQUE CENTRAL COMBATIRAN ESTA NOCHE TUNERO Y GULARTE

Justificada expectativa despierta la presentación del gran Campeón cubano

Hoy, jueves, en el Parque Central, como preliminares del combate entre los profesionales Kid Tunero y Hortensio Gularte, se cumplirá una nueva etapa del Campeonato de Perdedores, organizado por la Federación Uruguaya de Boxeo. Anoche se efectuó el pesaje respectivo, realizándose luego el sorteo de peleas,

HORTENSIO GULARTE



Pondrá esta noche una vez más en evidencia sus condiciones de boxeador técnico y sacrificado

de acuerdo con el cual se cumplirá hoy el siguiente programa de peleas:

CAMPEONATO DE PERDEDORES

4 rounds de dos minutos

Peso Medio Pesado —

A. Quintana, Liverpool v. R. Araújo, Policial.

Peso Pluma —

R. Radaelli, Uruguaya v. R. Sarmiento, R. Sur.

A. Camejo, Uruguaya v. A. Lacuesta, Palermo.

Peso Medio Mediano —

J. Monteverde, R. Sur, v. H. Crossa, Uruguaya.

Peso Ligero —

Mario Mello, R. Sur v. El Artigas, Liverpool.

J. Bregliano, Liverpool v. J. Mosquera, R. Sur.

MATCH DE FONDO

Kid Tunero (cubano) v. Hortensio Gularte (uruguayo)

Gran sensación causará en nuestros aficionados la presencia del campeón cubano Kid Tunero, cuya actuación frente a los mejores boxeadores mundiales ha sido siempre excelente.

Si bien nuestro compatriota Gularte no calza los puntos de su rival como para esperar una pelea de gran calidad, su boxeo científico y su espíritu sacrificado permiten esperar que su rival deberá prodigarse para vencer, mostrando de paso sus excelentes condiciones para el recio deporte que practica.

Cabrera, jugador Amateur

Nacional comunicó a la Asociación U. de Fútbol que de acuerdo con el Art. 191 y la cláusula VI del contrato, con el jugador Juan R. Cabrera, que venció el 31 de diciembre, declaró a este jugador amateur.

Noticias del Campeonato Suramericano de Fútbol

BOLIVIA PARTICIPARA

LIMA, 4. — La Federación Peruana recibió ayer un despacho de los dirigentes de la Federación Boliviana de Fútbol anunciando que un equipo representativo participará en el Campeonato Sudamericano.

El equipo partirá para esta capital dentro de pocos días.

LOS 25 AÑOS DE RAMPLA JUNIORS

Grandes festejos se realizarán los días 7 y 8 del corriente en Rampla Juniors con motivo de sus 25 años de vida.

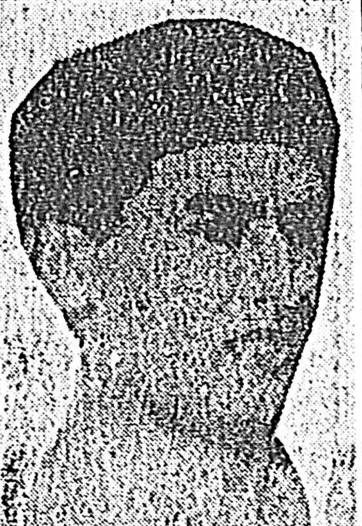
A continuación publicamos el Programa de actos, que se llevarán a cabo:

Comenzarán en las horas de la tarde del sábado 7, con un match de fútbol de Veteranos, con la participación de glorias deportivas que forjaron la personalidad del club de la enseña rojiverde; luego un reparto de juguetes, globos, banderitas y camisetas a los niños de los asociados, un torneo relámpago de Pelotaris entre los mejores elencos de la Federación, y la presentación del justamente elogiado Equipo de Gimnastas de la Comisión Nacional de Educación Física, darán fin a los festejos vespertinos.

Por la noche del mismo día, la gran cena "25 aniversario", contará con la presencia de todos los adictos al club, jugadores, los presidentes de todas las generaciones, como también delegaciones de otras entidades, y altas autoridades de las esferas deportivas nacionales. El cubierto para la cena ha sido fijado en $ 2.00, y los tickets para ella, se hallan a disposición de los interesados en la sede social, en Galicia 1060, en Grecia 2302, y en Florida 1548.

Luego de finalizada la cena, el equipo de basket de Rampla Juniors que justificó un brillante actuación en el Campeonato de Cuarta de Ascenso de la Federación Uruguaya, ostentando el tercer puesto en la tabla final de posiciones, medirá fuerzas con el acreditado team del Playa Verde, campeón de la divisional, encuentro en el cual se disputarán

ARISPE



el veterano "indio", gloria máxima del equipo que en estos días festeja el XXV aniversario de su fundación

ocho medallas donadas por el vicepresidente de Rampla Juniors señor Alfredo Lola.

Amenizando estos agradables actos, un espectáculo de pirotecnia promete alcanzar contornos inusitados, por cuanto se han dispuesto originales combinaciones alusivas ellas a la entidad de la Fortaleza. Una buena banda de músicos acompañará la quema de fuegos artificiales.

Finalmente, el domingo a las 18 horas, un brillante cocktail danzante cerrará dignamente estos actos descontándose que, dada la predilección que la falange ramplense muestra a estas agradables reuniones familiares, el éxito de ella sea insuperado.

Vivirá pues, el pueblo cerrense, dos días de verdadera alegría, justiciera conmemoración a las bodas de plata del simpático y prestigioso Rampla Juniors.

Hemos recibido la gentil invitación a la que acusamos recibo y agradecemos cordialmente.

BASKETBALL

Se inicia el sábado el Torneo del Interior

Para el próximo sábado ha sido fijada la fecha de iniciación del Torneo de Basketball del Interior, el que promete alcanar lucidos contornos, al igual que en anteriores años, dado que intervendrán en él equipos de reconocidas condiciones, los que se han preparado convenientemente a fin de cumplir actuaciones destacadas.

El fixture quedó completado en la siguiente forma:

Zona Centro. — N.o 1, Tacuarembó; N.o 2, Flores; N.o 3, Durazno; N.o 4, San José; N.o 5, Rivera y N.o 6, Florida.

Sábado 7. — Tacuarembó v. Florida; Durazno v. San José.

Domingo 8. — Tacuarembó v. Durano: Rivera v. Florida.

Martes 10. — Rivera v. Flores; Tacuarembó v. San José; Durazno v. Florida.

Miércoles 11. — San José v. Rivera; Flores v. Florida.

Jueves 12. — San José v. Flores; Florida v. Tacuarembó.

Sábado 14. — Flores v. Durazno; Tacuarembó v. Rivera.

Domingo 15. — Rivera v. Durazno; San José v. Florida.

Zona Oeste. — N.o 1, Colonia; N.o 2, Soriano; N.o 3, Río Negro; N.o 4, Paysandú; N.o 5, Artigas; N.o 6, Salto.

Sábado 14. — Colonia v. Soriano; Río Negro v. Paysandú.

Domingo 15. — Colonia v. Río Negro; Artigas v. Salto.

Martes 17. — Artigas v. Soriano; Colonia v. Paysandú; Río Negro v. Salto.

Miércoles 18. — Paysandú v. Artigas; Soriano v. Salto.

Jueves 19. — Paysandú v. Soriano; Salto v. Colonia.

Sábado 21. — Soriano v. Río Negro; Colonia v. Artigas.

Domingo 22. — Artigas v. Río Negro; Paysandú v. Salto.

Zona Este. (Por eliminación).

Miércoles 25. — Cerro Largo v. Maldonado; Treinta y Tres v Lavalleja.

Jueves 26. — Match entre los perdedores del miércoles; Rocha v. Canelones.

Sábado 28. — Partidos finales previo sorteo.

HOY PRACTICA PEÑAROL

En su field de Las Acacias y a las 17 horas mañana realizarán los aurinegros una intensa práctica, con el propósito de mantener en perfecto estado de training a todos sus jugadores, ya que el sábado deberán enfrentar al fuerte conjunto rosarino Rosario Central.

Para este partido de entrenamiento, el Consejo Directivo de Peñarol ha formado los siguientes teams:

Peri; Clulow y Prado; R. Rodríguez, Gestido y Piñeyro; Cámpora, Mendilarzú, Barros o Yaguno, Gotuzzo y Magliano.

Bermúdez; Spósito y Vigliola; E. Rodríguez, Palermo y Alberti; Traverso, Cruchi, Spósito, Albistur y Berdiñas.

SOBRE EL ESTADIO DE BOCHAS DEL PARQUE RODO

ORGANIZA SU ADMINISTRACION Y FUNCIONAMIENTO LA INTENDENCIA MUNICIPAL

La Intendencia Municipal, en acuerdo con el Depto. de Obras, ha considerado lo referente al estadio de bochas del Parque Rodó, tanto en lo que atañe a su funcionamiento, como a los gastos que demandará la construcción del cerco y la instalación de luz para los partidos nocturnos.

Quedó decidido que el referido estadio sea administrado por una Comisión compuesta en la siguiente forma: dos miembros designados por la Intendencia y 3 miembros designados, uno por la Asociación Uruguaya de Bochas, uno por la Federación Uruguaya de Bochas y otro por la Asociación Municipal de Deportes.

Las tres canchas auxiliares del Parque Rodó quedarán bajo custodia de la Asociación Municipal de DDeportes. En ellas se disputarán los partidos de los torneos municipales y podrán además ser cedidas a las entidades deportivas que las soliciten, de acuerdo con las condiciones establecidas en un reglamento que la Asociación Municipal propondrá.

La Comisión Administradora del estado de bochas propondrá a esta Intendencia el reglamento respectivo, en el cual se establecerá, entre otras, las siguientes condiciones: a) La Comisión será encargada de administrar el estadio de bochas. b) El estadio se utilizará para partidos internacionales y finales de campeonatos oficiales de las tres asociaciones representadas en la Comisión. c) El presidente de la Comisión será uno de los miembros designados por la Intendencia. d) Los recursos que puedan producir los partidos que se disputen en el estadio se aplicarán en el mejoramiento del mismo y de las tres canchas auxiliares. El remanente, si lo hubiere, se distribuirá así: un 50 o|o para la Intendencia y el 50 o|o para las entidades deportivas que tienen representación en la Comisión Administradora. Además se establece que mientras no existan fondos disponibles, el mantenimiento y conservación del estadio y de las tres canchas de bochas, correrán por cuenta de la Intendencia Municipal.

La Comisión Administradora no podrá efectuar ninguna obra de reforma en las instalaciones sin la previa autorización de esta Intendencia. La D. de Paseos ejercerá vigilancia sobre la forma de conservación de las instalaciones, dando cuenta a la Intendencia de las observaciones que creyere del caso formular a ese respecto. La misma Dirección nombrará un intendente que comprende el estadio y zona circundante.

La campaña Pro - Socios en el Montevideo Rowing Club

Ha sobrepasado los cálculos más optimistas la forma en que viene desarrollándose la nueva campaña pro - socios en el Montevideo Rowing Club.

Son numerosas las solicitudes de nuevos asociados que desean afiliarse en este nuevo período de franquicias vistas las grandes ventajas que en él se obtienen al no tener que abonar ninguna cuota extraordinaria para su ingreso.

En la última sesión de la Comisión Directiva fueron aceptadas las siguientes solicitudes de nuevos asociados:

Ruben N. Gaggiani, Arturo Cabal, Carlos di Carlo Pracio, Alfredo Esposto, Juan Glioca, Juan C. Graviz, Aníbal Grosso, Jorge Lusby, Ramón Lema, Miguel Marabotto Levagi, Jorge B. Milans, Jack Pettigrew, Felipe Pietracaprona, Pedro Sousa, Alberto Rodríguez, Emir Rodríguez Monegal, Federico Soler, Francisco Palermo, Francisco Sela Helguera, Walter Echeño, Felipe Echeño, Félix Alvarez, Manuel Blanco, Ariel R. Barbosa, Walter R. Pérez, Julio Macchi Rotunno, Helios Pardo, Fernando Nachón.

Como se vé, la afluencia es cada día mayor y es ya seguro el éxito de esta campaña.

Los interesados en ingresar al Club en este período de franquicias pueden solicitar informes personalmente en la Secretaría calle Río Branco 1771 (puerto) o por teléfono al número 8-51-85.

Asuntos entrados y extractados por la Directiva de Peñarol

El Club Banco República, con motivo de iniciarse el nuevo año, presenta sus más sinceros votos de ventura personal y progreso de la institución. — Agradézcase.

—La Asociación Cristiana de Jóvenes, invita a participar a los asociados, en el nuevo curso de natación, para hombres mayores de 16 años, adjuntando la reglamentación respectiva. — Hágase saber a los señores asociados y acúsese recibo.

—Felicitaciones recibidas por los clubs Montevideo Wanderers, Deportivo Juventud y Liga Departamental de Soriano, con motivo de la obtención de los Campeonatos Uruguayos de las tres divisiones, en el año 1938. — Agradézcase y publíquese.

—El Club Rampla Juniors invita para los festejos conmemorativos del 25.o aniversario de ese club, y solicita una bandera en calidad de préstamo para engalanar el local social. — Como se pide y acúsese recibo.

—El jugador Anselmo Instemberg, agradece las atenciones que se le dispensaron en ocasión de la operación a que fué sometido. — Enterado.

—La Asociación U. de Football comunica que el señor Max Schiffemann, con residencia en Basilea — Suiza — ofreció sus servicios como entrenador para los clubs de la Primera División — Enterado, téngase presente.

—El Club Rosario Central, expresa su aprobación respecto a la transferencia definitiva del jugador Sebastián Guzmán, a favor de la Institución. — Enterado, téngase presente.

—El club Artesano de Colonia Suiza, comunica la constitución de sus nuevas autoridades. — Tómese nota y acúsese recibo.

—La Federación Ciclista, acusa recibo de la felicitación enviada por las recientes actuaciones exitosas del corredor L. L. Rocca. — Enterado.

—El Central F. Club, acusa recibo de la nota de fecha 20 de diciembre pp.do., con motivo del fallecimiento del Consejero de ese club, don Miguel Bidonde.— Enterado.

elCypsos rlamueted

MUÑIZ

Cuya ausencia del seleccionado se sentirá en el Torneo de Lima

Peñarol jugará con jugadores de Racing

Ante la ausencia de varios de sus jugadores del primer team para el partido del sábado próximo con Rosario Central, con motivo de la ida para Lima, de cinco de sus jugadores titulares, Peñarol se ha visto en la necesidad con el propósito de reforzar su primera escuadra, de solicitar al Club Racing en calidad de préstamo, algunos de sus players para utilizarlos en el próximo partido que los aurinegros deberán jugar con el Club Rosario Central. La entidad del Reducto no opuso reparos a la petición de los decanos y ha cedido con ese fin a los jugadores: Peri, Vigliola, Cámpora, Mendilarzu y Gotuzzo.

Esos cinco jugadores racinguistas intervendrán hoy en el match de práctica que realizarán los aurinegros.

Noticias del Club A. Defensor

INFORMACION LE BASKET BALL

Cítase para que concurran a nuestra cancha del Parque Rodó hoy jueves 5 del corriente a la hora 21.30 a los planteles de Primera y Reserva de Basket Ball para efectuar práctica.

CLASES DE GIMNASIA PARA MENORES

La Comisión Directiva del C. A. Defensor continuando su obra en pro de la cultura física, iniciará clases de gimnasia para menores en su campo de deportes del Parque Rodó bajo la inteligente dirección del profesor de Educación Física Sr. Rodgers.

Las sesiones de gimnasia se realizarán todos los martes y viernes a las horas 18 debiendo los interesados inscribirse en la Gerencia del Club.

El entredicho River Plate - Carrere

El River Plate comunicó a la A. Uruguaya, que con fecha 31 diciembre ppdo., venció el contrato del jugador Vicente J. Carrere, a quién con fecha 9 del mismo mes le fuera aplicada una suspensión por tiempo indeterminado, la que fué ratificada lo que hace saber a los efectos del caso. — Tómese nota y téngase presente.

El viernes 13 se realiza la Asamblea de Racing

Se convoca a los socios del Racinb Club de Montevideo para la asamblea general ordinaria, que se realizará el viernes 13 del corrient a las 21 horas y 30, n la que se tratará la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria y balance anual que presentará la Comisión Directiva.

2.o Fijación de la fecha de elección de nuevas autoridades.

3.a Designación de la Comisión Receptora y Escrutadora de Votos.

4.o Designación de tres socios que firmarán el acta de esta asamblea.

Aviso a los socios de Nacional

Se comunica a los asociados del Club Nacional de Football que en los espectáculos de boxeo que se efectuarán en el Parque Central, tendrán un beneficio del 10 o|o sobre el precio de las entradas a platea solamente.

C A B R E R A



Nacional ha declarado jugador amateur a Cabrerita

EL TURF AL DIA

CAYO EL CRACK RIOPLATENSE

Ha caído el crack Mascagni. Ya no tendremos a la vista su gallarda figura la tarde del Ramírez, en ese Ramírez que hubiera sido suyo, porque, en verdad, se lo había merecido como muy pocos, de no ocurrir una grave lesión, precisamente cuando ya se perfilaba a demostrar que era el verdadero campeón del Río de la Plata.

Nos ha dejado, pues, el hijo de Ayacucho sin la nota sobresaliente de la tradicional carrera de 1939. Sin su figura, no puede decirse que la prueba adquirirá el interés inusitado que ella había despertado. Sería incurrir en un grave error.

El hecho se produjo en la forma siguiente: El hijo de Ayacucho se encontraba en la pista, cuando su trainer decidió hacerle cumplir un simple ejercicio de salud. Con Ausbruch en su lomo, el record-horse de los 2.500 metros, salió al galope, floreando en forma magnífica, ofreciendo ese espectáculo a que tiene acostumbrado a los que relojean temprano los movimientos de los pingos maroñenses. Venía aumentando su velocidad el defensor del Dopolavoro, cuando al pisar el palo de los cuatrocientos metros, su piloto lo contuvo desmontando de inmediato. El crack se había mancado en forme inexplicable. En un primer momento se pensó en un percance sin importancia: una herradura floja o algo parecido, pero luego de ser revisado de inmediato, se pudo comprobar que la cosa era en verdad de gravedad.

Llevado al stud y puesto en observación veterinaria, ya se vislumbró la gravedad de la lesión, lo que pudo comprobarse luego cuando el Dr. Bacigalupe lo observara más detenidamente y le fuera sacada una radiografía en la mano derecha.

La radiografía dió, fielmente, el mal que se temía: según el dictamen veterinario, el hijo de Ayacucho sufrió la fractura completa del sesamoide interno con separación de los fragmentos, fractura horizontal más o menos en el tercio inferior. Esta lesión, el tiempo de curación ha de demandar un tiempo larguísimo, que lo privará verlo en las pistas por lo menos durante toda la presente temporada.

Puede, pues, decirse, con más probabilidades aun de no estar equivocados, que la lesión que aqueja al crack Mascagni es de esas que muy raras veces permiten a un animal bajar nuevamente a las pistas en condiciones de comportarse dignamente.

Ya hemos visto lo ocurrido con más de un animal de grandes condiciones, a quienes, tras una paciente cura, se pretendió volverlos a las actividades.

Pero deseamos, sinceramente, que estemos sumamente equivocados.

El programa de hoy en Las Piedras

PREMIO ALBERTO PALACIOS COSTA. — 700 METROS

1 LA POLA 55|53, O. Cuello
2 DON FRANCISCO 54, R. Gazano
3 LA TURRA 54, F. País
4 TRONQUITO 53, R. M. de Oca
5 CABEZONA 53, M. Domniguez
6 GRINGUITO 52, A. D. Falcón
7 MICROBIO 52, E .Galván
8 MIO MIO 52|50, E. Moreira
9 SUPAR 51|49, R. Moreno
10 SOMBRA 51|50, M. Delgado
11 VIOLETITA 50|48, I. Moreira
21 POMPEY9 50, X. X.

PREMIO BENITO VILLANUEVA. — 1100 METROS

1 LA MESALINA 58|55, J. Rossi
2 LACEACHE 56|53, R. Martínez
3 COLEGIALA 56, X. X.
4 LA BEBA (ex Taitú) 56, M. Mieres
5 MISS IRLANDA 56, (duosa)
6 BOMBITA 56, R. Gazano
7 ZAPALLERA 56|53, A. Camisa
8 MORADITA 53, (no correrj)
9 GAMUZA 53, (dudosa)
10 AMELIA ENHARDT (ex Petit Paule) 53|51, A. Solís

PREMIO ARTURO R. BULLRICH. — 1300 METROS

1 NIÑO 56|57, J. Rossi
2 BRETON 57|54, D. Robert
3 LIMEÑO 57, R. Gazano
4 FUTURISTA 57, S. Sosa
5 ATILANO 57, A. M. de Oca
6 SATURADO 57|56, A. Marsilla
7 TNGRUDO 57, F. País
8 PLETORICO 57|54, M. Sánchez
9 EL YIMBO 57|54, L. A. de León
10 EL MATRERO 57|55, G. Cabrera
11 GOAL 57, (no correrá)
12 DON JUAN 57, X. X.

PREMIO JOSE MIGUENS. — 1400 METROS

1 LEJANIA 57, A. Marsilla
2 MONEDA DE ORO 56|54, D Robert
3 LA CUCARACHA 55, (no correrá)
4(CONGA 54, (no correrá)
5(BELL 54|53, R. Martínez
6 PRIMAROSA 53, X. X.
7 LAURACHA (ex Cachirola), 49, F. País
8 OBLITA 48|47, L. A. de León
9 PRINCESA 46|47, A. Solís

La ratificación del Villanueva

Al ver las ratificaciones del Villanueva nos llamó la atención la ausencia de muchos elementos a los cuales, se le asignaba gran chance, y a la verdad no le encontramos explicación a tales ausencias.

Pero aunque tarde ella ha llegado. Ese fracaso que ha reportado la precitada ratificación, ha sido por culpa exclusiva del señor Intendente del Hipódromo de Maroñas, que según se nos asegura por persona a la cual yo es posible rectificar una noticia de esta clase, olvido anunciar como corresponde la fecha estipulada al efecto y del señor Barbot que se halla al frente de la representación de nuestro Jockey Club, ante el la Institución de la vecina orilla que incurrió en igual olvido.

Es verdad imperdonable, tales faltas en personas que no tenían otra preocupación en estos momentos, que los grandes acontecimientos que nos depara nuestro Jockey Club en esta temporada.

Faltas, que como se podrá apreciar no pueden ser salvadas por más voluntad que se ponga en ellas.

PREMIO CARLOS PELLEGRINI. — 1500 METROS

1 NO TE PARES 58, A. Marsilla
2 MARCHOSO 55, F. País
3 GENERAL URIBURU 52, M. Domínguez
4 NASAL 51, R. Gazano
5 PAPU 51, E. Mieres
6 DON SEBASTIAN 50, J. L. Suárez.
7 PERDON 49, X. X
8 EL PUEBLO 49|50, S. Sosa
9 ZARABEL 45|47, A. Solís

PREMIO FELIX DE ALZAGR.— UNZUE. — 1800 METROS

1 EL AGA KHAN 57 (dudoso)
2 UNO Y DOS (ex Realito) 55, A. Marsilla
3 MALBARAJAR 55|54, A. Solís
4 MOO GUAPO 54, E. Mieres
5 SEÑALTRO 54, R. Gazano
6 PAISANO (ex El Clamor) 52, (no correrá)
7 BARBARO 48, J. Pastor
8 SALVACION 48, X. X.

PREMIO MIGUEL A. MARTINEZ DE HOZ—700 METROS

1 CASUPA 59, A. Corbo
2 MI VIEJO 59, A. Camisa
3 TORRAQUIN 58, J. R. de León
4 PIRATA II 57, F. Laranga
5 ONDA BLANCA 54, J. Pastor
6(ROSARINO 51, A. Solís
7(MIO MIO 43, (no correrá)
8 AUXILIAR 51|52, D. Robert
9 PIALADOR 51, R. Gazano
10 BEAR 48|49, J. L. Suárez
11 VIOLETITA 41, (no correrá)

PREMIO CESAR A. VELA. —1100 METROS

1 (LANCHERO 57|56, A. Marsilla
2(SALSERA 53, A. D. Falcón
3 EL AGA KHAN 56, R. Gazano
4 ANDINA 55|53, R. Martínez
5 BEAR 55, (no correrá)
6 (DON 55, (dudoso)
7 MALENCONTRE 51, X. X.
8 DON SEGUNDO 53, F. País
9 RAMON 53, X. X.
10 MAROHINA 52, (no correrá)
11 GUTIERREZ 53, R. M. de Oca
12 SIGAMISTER 50, X. X.

PREMIO JOAQUIN DE ANCHORENA. — 1700 METROS

1 MARQUINA 56|55, A. D. Falcón
2 BANQUTRO 54|53, A. Marsilla
3 FALLUTIN 54|53, R. Martínez
4 PAISANO (ex El Clamor) 54|52, A. Solís
5 LEGIONARIO 54, F. País
6 DON 54, (udoso)
7 LADINO 53, R. M. de Oca
8 ANDINA 53, (no correrá)
9 BARBARO 52, X. X.
10 DECANO 51, R. Gazano
11 CALAO 50, (no corre)

Nuestros pronósticos para Las Piedras

1.a — La Pola
2.a — Colegiala
3.a — Bretón
4.a — M. de Oro
5.a — Marchoso
6.a — Malbajar
7.a — Torraquín
8.a — Ramón
9.a — Don

Los campeones del Ramírez, dan término a su preparación

MIENTRAS ROMANTICO NOS DEJO IMPRESION DESFAVORABLE, OCKAY, FILISTEO Y PAROLI, TRABAJARON SATISFACTORIAMENTE

En verdad nos ha entrado el desconcierto. La falta del crack absoluto de nuestras pistas, ha de obligar a una variación completa de los acontecimientos. Pero, dejemos para mañana, como corresponde, nuestro comentario sobre la gran carrera, y volvamos a los trabajos preliminares de la misma.

Ayer estuvieron en la pista, completando su preparación, todos los participntes de la prueba. A excepción de Romántico, los restantes tuvieron buen desempeño. He aquí lo que nos dijo el reloj:

ROMANTICO. — Salió a la cancha muy sudoroso, al igual que en sus primeras presentaciones. Con el peón, el hijo de Cabocio, recorrió 1.200 metros en 1'13" 3|5, con los siguientes tiempos parciales:

Primeros	1.000	metros	1'0" 4|5
Ultimos	1.000	"	1'0" 3|5
"	800	"	0'48" 3|5
"	200	"	0'12" 4|5

FILISTEO. — Con Elías Antúnez, pasó 1.200 metros en 1'12" dos quintos, con los parciales siguientes:

Primeros	500	metros	0'30" 4|5
"	1.000	"	1'0" 2|5
Ultimos	1.000	"	0'59" 4|5
"	700	"	0'41" 3|5
"	200	"	0'12"

En los 700 finales lo acompañó Oro, con M. Dacosta, llegando Filisteo a su costado.

OKAY. — Con Leguisamo, que llegó pra aprontarlo y que, como es notorio, será su piloto, señaló 1'11" sobre 1.200 metros, desarrollando una velocidad de la que dan cuenta los tiempos parciales que damos a continuación:

Primeros	1.000	metros	0'59" 1|5
Ultimos	1.000	"	0'59" 1|5
"	700	"	0'41" 3|5
"	200	"	0'11" 4|5

Remató con gran empuje.

PAROLI. — Con Manuel Tapia dió dos vueltas de galope largo y luego atropelló 1.000 metros, muy al freno, con excelente acción, empleando 1'01" 4|5, con 0'42" 1|5 en los últimos 700 y 0'18" en los 300 finales.

DE FRENTE. — Con Justino Batista, a la par de Vallivián, con G. Collazo, pasó 00 metros, muy cómodo, en 0'49" 1|5. Mañana será aprontado con más severidad. El tordillo está hecho una pintura.

CARMEN GUTIERREZ FYNN DE HENRY

(Q. E. P. D.)

FALLECIO, EN LA PAZ DEL SEÑOR, AYER 4 DE ENERO DE 1939, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL

Su esposo: Juan Fco. Henry; sus hermanas: Adela, María Lorenza Gutiérrez Fynn de Mazzoni y Berta Gutiérrez Fynn de Bayerres; sus hijastros: Teófilo y Juan José Henry; sus hermanos políticos: Felicia H. de San Martín, Teresa Henry, Antonio Henry, Sofía H. de Bustillo, Celestina H. de Alonso, Natividad G. de Gutiérrez, Violeta M. de Gutiérrez, Victorina S. M. de Gutiérrez (ausente), Ciriaco J. Mazzoni y Leopoldo Bayarres; sobrinos, nietos y demás deudos, participan su deceso y sepelio efectuado ayer 4 de enero en el Cementerio de la ciudad de Las Piedras a las 18 horas. — Casa de duelo: José B. y Ordóñez N.° 666 (Las Piedras). — Empresa "Villamayor y Ferrari", Teléfonos: 233 y 179; Las Piedras.